

## Por unas cuantas rupias más

**Los tripulantes de los pesqueros de Veraval, ciudad situada en el estado indio de Guyarat, viven en condiciones penosas y sin perspectivas de futuro**

**D**e lejos forman una masa humana de «proveedores», como les suelen llamar aquí. Van de aquí para allá saltando por encima de los barcos llevando cestos rebosantes de pescado a los cobertizos en donde lo venden; machacan hielo en el desembarcadero; lo suben a bordo y van a buscar agua y provisiones para la siguiente salida. Los hay quienes parecen incluso alegres, vestidos con su ropa de domingo, como si fueran al cine. No obstante, el espectador no debe dejarse sorprender: en realidad, es el único día que pasan en tierra. Algunos son tan jóvenes que sería mucho más natural verlos tras un pupitre o jugando y no en el puerto cargando tanto peso.

Gritos y órdenes sobresalen del bullicio; pero son ininteligibles: la mayoría de estos hombres no hablan en guyarati, el idioma autóctono. Éste es el cuadro que se dibuja ante el espectador que mira el ajetreo desde lejos. Basta con acercarse un poco para escuchar historias asombrosas. Estos chicos son la fuerza que mueve el engranaje de las pesquerías de Veraval y, así y todo, no hay ninguno—en esta temporada son más de 20.000—que tenga un rincón donde dormir en la ciudad.

Ninguno es del lugar. Proviene de otras partes de Guyarat, sobre todo de Valsad, el distrito más meridional del estado, y de cualquier punto de la India, desde Andhra Pradesh hasta la costa oriental del país.

Veraval, el puerto pesquero más importante de Guyarat, experimentó un desarrollo enorme en los años 60. Previamente a aquella década, se trataba de un puerto en el que amarraban veleros y grandes *vahans* mercantes de madera. Estos últimos transportaban cereales, pimienta, cacahuets y, más tarde, cemento y polvo de sosa a Rethnagiri, en Maharashtra, y Kozhikode, en Kerala. Desde allí solían hacer la ruta de Oriente Medio con especies y tejas de barro cocido a la ida y, algunas veces, con dátiles a la vuelta que descargaban en Guyarat. Los que controlaban este comercio eran los miembros de la comunidad *jarwa*. Los *jarwas*

más pobres pescaban en la zona del estuario en pequeñas canoas y redes agalleras. También había pescadores musulmanes, muy diestros en el manejo de las redes agalleras y en la pesca de palangre. Merece la pena recordar que unos cuantos *jarwas* se servían de barcazas hechas con tablas grandes (hasta 9 metros) en las que hacían salidas de unos cuantos días seguidos y faenaban con redes agalleras. A mitades de los 50, los *vahans* empezaron a motorizarse y, hacia mitades de los setenta, el desarrollo de la red de carreteras conllevó su desaparición. En 1962 el Departamento de Pesca lanzó la pesca de arrastre.

Fue en los años sesenta cuando el gobierno de Guyarat se percató de la necesidad de construir un puerto pesquero en Veraval. Los beneficios que la exportación de pescado generaba en Maharashtra, el estado vecino hacia el sur, constituían un incentivo muy atractivo.

Los *jarwas*, a quienes la modernidad había obligado a deshacerse de sus *vahans*, decidieron invertir su capital en las pesquerías, pese a no conocer demasiado bien cómo funcionaba el negocio. Para fletar sus barcos contrataron a patrones de Valsad y a otros tripulantes. Una vez construido el puerto, en 1978, el Departamento de Pesca y un empresario exportador de Kerala—casualmente trabajador del Departamento—se afanaron por reemplazar las redes agalleras por redes de arrastre y convirtieron el camarón en la principal especie objetivo.

### Altos niveles de analfabetismo

Las subvenciones del gobierno se canalizaban a través de cooperativas y beneficiaban exclusivamente a la comunidad *jarwa*. Al ser ésta en su mayoría analfabeta, dependía del Departamento de Pesca y de algunos dirigentes que habían cursado estudios y gozaban de una cierta posición económica alcanzada en los tiempos del comercio marítimo.

Como en otros lugares, las plantas de transformación tomaron la iniciativa y

concedieron préstamos a los armadores, lo que dio lugar al inicio de las exportaciones. Los *jarwas* compraron arrastreros y empezaron a suministrar pescado a los exportadores. Adquirían de cinco a diez arrastreros (la rentabilidad del negocio se ligaba al volumen de la facturación) y gestionaban sus propios barcos marcando así el ritmo del sector.

**E**nrolaban a tripulantes de otras zonas, les pagaban un salario y en esto consistía su negocio. Por aquel entonces había mucha demanda de morralla, que en numerosas ocasiones constituía la mitad de las capturas. En los primeros años, gran parte de esta morralla se secaba y se enviaba a los estados meridionales de India e incluso al noreste del país. Hacia 1984, la abundancia de pez cinto motivó la introducción del arrastre de fondo abierto, de forma que las capturas experimentaron un aumento considerable.

Fue en esta etapa cuando los *jarwas* más pobres ingresaron en las pesquerías, aprovechando que el gobierno subvencionaba la compra de embarcaciones y el combustible. Muchos de ellos ya habían faenado en embarcaciones tradicionales o habían trabajado para los «proveedores» *jarwas* más consolidados. Conscientes del potencial del sector y de los beneficios que reportaba, invirtieron todo lo que tenían en la pesca. Siguieron el ejemplo de los primeros *jarwas* y, en lugar de trabajar a bordo ellos mismos, enrolaron a tripulantes forasteros y se dedicaron a administrar sus embarcaciones desde tierra. De estos *jarwas* más pobres, un 40% adquirieron un solo barco que gestionaban ellos mismos o sus hijos. Lo único que debían hacer era esperar

a que su barco volviera a tierra, después de haber pasado cuatro días faenando en el mar (hoy en día, en 2003, las salidas se prolongan ocho o nueve días).

Entre 1986 y 1994, el número de arrastreros aumentó de forma espectacular. Mientras que en la temporada 1984-85 en el distrito había registrados alrededor de 1.030 arrastreros de 9 a 13 metros de eslora, en la temporada 1995-96 su número había ascendido hasta los 4.191. La flota de Veraval representaba ya el 58% de la flota arrastrera de Guyarat. La expansión de la flota también obedeció a la eliminación de reglamentos que obstaculizaban la exportación y a la gran demanda china de pez cinto. Numerosos *jarwas* enrolados en los arrastreros decidieron pescar por su propia cuenta, animados por la magnitud de los beneficios. En consecuencia, la flota crecía sin cesar. Por aquel entonces los estados meridionales de la India padecían ya un bajón importante de la producción pesquera. En otras partes del país los trabajadores de la pesca vivían una situación muy precaria. El próspero sector pesquero de Veraval constituyó un polo de atracción para muchos, que llegaron dispuestos a aceptar cualquier condición laboral.

#### Total de trabajadores

En el punto álgido de las pesquerías, más o menos en la temporada 1998-99, faenaban unos 4.000 barcos. Cada uno de ellos contaba con seis tripulantes a bordo, lo que suponía un total de 24.000 personas que trabajaban en Veraval ocho meses al año, cuando el puerto estaba abierto. Desde 1999 las capturas han ido decayendo y ahora varias embarcaciones faenan sólo durante cuatro o cinco meses al año. Desde 2001, una quinta

parte de la flota se ha retirado, sea porque los barcos eran demasiado viejos, sea porque las capturas por unidad pesquera han menguado tanto que para muchos la pesca ya no resulta rentable. A los armadores *jarwas* que tienen otros empleos—muchos de ellos tienen trabajos asalariados—ya no les merece la pena invertir su tiempo en la gestión de las embarcaciones. Algunos todavía deben devolver préstamos a sus jefes.

**L**os trabajadores de los barcos de Veraval tienen entre 14 y 60 años. Los hay quienes ya tenían experiencia en la pesca, otros han tenido que aprender el oficio sobre la marcha. Gurumurthy, del pueblo de Srikakulam de Andhra, llegó al puerto de Kandla a la edad de 13 años para trabajar como temporero cargando y descargando mercancías en el puerto. Cursó hasta el séptimo curso de la escuela, pero tuvo que ponerse a trabajar porque su familia no contaba con otra fuente de ingresos y tenía tres hermanas a las que cuidar.

Después de pasar dos años en el puerto, un viejo pescador se lo llevó a su barco, donde trabajó como cocinero y aprendió el oficio de *boathand* o *jalasi*. Sin embargo, contrajo la fiebre tifoidea en su primera salida al mar y tuvo que volver a casa. Una vez repuesto, volvió a embarcarse y continuó trabajando. Años después se mudó a Veraval y poco a poco se convirtió en un *tandel*, que es la persona encargada de dirigir a la tripulación. Ahora, lleva seis años viviendo en Veraval y se ha traído a otras personas de su distrito. En el puerto, muchos explican la misma historia que Gurumurthy. Empezaron como cocineros a una edad muy temprana y consiguieron llegar, de forma gradual, a puestos superiores.

Pese a todas las dificultades, los trabajadores como Gurumurthy tienen más oportunidades aquí que en su tierra natal. La mayoría que viene de Andhra proviene de pueblos pesqueros; a veces cientos son de un solo pueblo, lo que no suele ocurrir con los que vienen de Valsad. Numerosos *tandels* y *jalasis* proceden de entornos rurales. Han trabajado en la construcción o en otros sectores y han aprendido el oficio de la pesca en Veraval mismo.

Los que vienen de Valsad y han ejercido ya la pesca tradicional se llaman *mota bhais* (grandes hermanos) y son los trabajadores mejor pagados. Son privilegiados, ya que faenan en los barcos mayores y mejores, mientras que los *tandel* de Andhra, además de ganar menos, tienen que conformarse con los barcos más pequeños y viejos. Los patronos de Valsad y Andhra se traen

consigo a sus hijos adolescentes, a sus hermanos y a otros parientes.

El *tandel* es quien dirige a la tripulación y negocia con el armador las remuneraciones de la temporada siguiente. Recibe un adelanto de unas 60.000-80.000 rupias al final de una temporada en concepto de la siguiente, que se inicia cuatro meses más tarde. El *tandel* enrola a la tripulación (*jalasis*), las más de las veces compuesta por personas de su mismo pueblo, y da a cada uno de los miembros un pequeño adelanto. La mayoría de los *jalasis* no saben exactamente cuánto ganaran en la temporada siguiente. Por lo general su retribución total suele rondar las 2.000 rupias, mientras que un *tandel* gana de 8.000 a 9.000 al mes.

Una vez la tripulación se instala en el barco, vivirá en él durante los próximos ocho meses. El camarote es el espacio más limpio a bordo, que el armador dedica a la divinidad. Es aquí donde los tripulantes comen y duermen, rigiéndose por un reloj y un calendario con los que controlan religiosamente el tiempo.

Su trabajo empieza enseguida que el armador les trae provisiones. Entre sus deberes está la carga y descarga de todos los materiales. Sus salidas se prolongan de ocho a nueve días. Tienen que clasificar las capturas y asegurarse de que las especies más valiosas se conserven bien. Algunas veces también secan pescado colgándolo de unos sedales que adornan la cubierta. Cuando están de vuelta en el puerto tienen 24 horas para descargar las capturas, cargar las nuevas provisiones y, si les queda tiempo, ir al cine. A bordo tienen prohibido beber alcohol. Para ducharse o lavar la ropa se sirven del agua del mar.

#### Envío de dinero

El armador lleva todas las cuentas y envía dinero a las familias de los tripulantes, cuando éstos se lo piden. Los pagos se realizan únicamente al acabar la temporada, de modo que durante los meses de trabajo los tripulantes, en su mayoría analfabetos, están a la merced del armador. Si no quedan satisfechos con el trato recibido, se buscan a otro armador para la temporada siguiente. Muy pocos trabajan para el mismo más de tres años seguidos.

Ocurre que algunos *tandels* estafan a sus armadores y desaparecen después de haber cobrado el adelanto. También puede pasar que los *tandels* se quedan sin cobrar el resto del dinero al final de la temporada. Todo en la pesquería se fundamenta en la confianza. A los tripulantes se les permite ir a su casa una vez por temporada. Es la única ocasión



en la que pueden ver a su familia y llevarle algún dinero.

**E**l puerto de Veraval tiene ahora lavabos nuevos. Es un cambio de agradecer, puesto que las aguas del puerto—sucias, de color azul-rojizo y pudientes—parecen aguas negras. Los trabajadores rebaten esta impresión. Dicen que la culpa la tienen las plantas de transformación, que vierten sus aguas residuales directamente al puerto.

Las pesquerías de Veraval se han edificado con el sudor y el trabajo de estos hombres. El futuro no les sonríe: pueden ver con sus propios ojos cómo las manguetas capturas sumen la pesquería—ajena a toda medida de gestión—en una crisis cada vez más grave.

Nalini Nayak (tvm\_nalinin@sancharnet.in), miembro del ICSF y A J Vijayan (ajv@protsahn.org) de Protsahan, una ONG india, son los autores de este artículo

## Poner un pie

### La Unión Europea desempeña un papel cada vez más prominente en la pesquería de atún del Pacífico Occidental y Central

Los Estados del Pacífico llevan a cabo sus políticas pesqueras en los planos superpuestos nacional, subregional y regional. Las organizaciones clave encargadas de coordinar la política pesquera de la zona son las Partes del Acuerdo de Nauru (cuyas siglas en inglés son PNA), de carácter subregional, y el Organismo de Pesca del Foro para el Pacífico Sur (cuyas siglas en inglés son FFA). En cuanto al asesoramiento científico y técnico (por ejemplo evaluaciones de las poblaciones), la Secretaría de la Comunidad Pacífica es la institución más destacada.

En diciembre de 2000, Estados insulares del Pacífico y potencias pesqueras foráneas negociaron la instauración de un régimen internacional de gestión y conservación para las pesquerías de atún del Pacífico Occidental y Central. Dicho régimen (por ahora denominado Comisión del Atún) prevé la fijación de totales admisibles de captura o niveles de esfuerzo pesquero para las poblaciones de atún y de otras especies altamente migratorias de la región.

La pesquería de atún del Pacífico Occidental y Central abarca operaciones a escala industrial de cerco, caña y línea y palangre. Discurre en las zonas económicas exclusivas (ZEE) de los Estados del Pacífico y en aguas de altura y se orienta a la captura de bonito, atún de aleta amarilla, patudo y atún blanco.

De acuerdo con el Programa de Pesquerías Oceánicas de la Comunidad del Pacífico, las capturas anuales de las cuatro especies mencionadas de atún ha aumentando sin cesar desde 1998. Según datos de la organización, en 2000 las capturas totales de atún fueron de 1.862.269 t., cuyo desglose revela que el 56% fueron pescadas con cerco, el 19% con caña y sedal y el 12% con palangre. El resto (13%) correspondió al curricán y otros artes tradicionales que se emplean en las regiones orientales de Indonesia y Filipinas.

Por otra parte, los cálculos preliminares relativos al 2001 arrojan unas capturas de cerco de alrededor de 835.000 t. En su mayor

parte se atribuyen a las flotas de cerqueros de gran altura que faenan en la región, formadas por 162 buques entre los que hay 29 estadounidenses, 41 taiwaneses, 35 japoneses, 27 coreanos, 14 españoles y 10 filipinos. Los cerqueros pertenecientes a los Estados insulares del Pacífico—19 buques de Papúa-Nueva Guinea (PNG), 5 de los Estados Federados de Micronesia (EFM), 5 de las islas Marshall, 1 de Kiribati, 2 de Vanuatu y 3 de Nueva Zelanda, transferidos de la flota estadounidense—capturaron unas 136.000 t. Además, según se desprende de los datos del FFA, en 2001 la flota española registró unas capturas de tan sólo 2.400 t, 10.000 t. menos que en el año anterior. En aquel año sólo diez buques disponían de licencias oficiales para faenar.

En 2000 las capturas de atún realizadas con palangre alcanzaron la cantidad récord de 217.000 t. Compuestas de atún patudo y de aleta amarilla (62%) y de atún blanco (37%), se debieron principalmente a la actividad de flotas a gran escala de palangreros integradas por buques japoneses (216), coreanos (166), taiwaneses (149), etc. El registro del FFA correspondiente a la temporada 2000-2001 también recoge 108 palangreros chinos. Con todo, últimamente se ha constatado un aumento considerable de las flotas autóctonas de palangreros de países como EFM, Fiyi, Palau, PNG, Samoa, Islas Salomón y Tonga.

#### La flota japonesa

En cuanto al método de caña y sedal, la mayor parte de las capturas de atún fueron desembarcadas por flotas japonesas de gran altura, compuestas por 40 buques y que produjeron unas 65.000 t. Asimismo, existen flotas autóctonas de caña y sedal en Indonesia, las Islas Salomón y la Polinesia Francesa. Sin embargo, se observa una marcada tendencia de contracción de estas últimas como resultado de factores económicos concretos y de avances tecnológicos que han impulsado la pesquería de cerco. Las flotas de caña y sedal que antes faenaban en Palau, Kiribati y PNG están fuera de servicio. En agosto de 2002, en la primera reunión del Grupo Científico de

Coordinación, constituido a fin de asesorar científicamente a la Conferencia Preparatoria de la Comisión de Conservación y Gestión de las Poblaciones de Peces Altamente Migratorias del Pacífico Occidental y Central, se constató lo siguiente con relación a las cuatro especies principales de atún:

**Bonito:** Al parecer, la especie puede soportar los niveles actuales de captura sin perjuicio del total de su población.

**Atún de aleta amarilla:** Probablemente las poblaciones estén casi totalmente explotadas. Una mayor mortalidad por pesca de juveniles podría traducirse en la sobreexplotación de todo el recurso.

**Patudo:** Según los datos disponibles, las poblaciones están casi totalmente explotadas. Durante la pasada década las capturas y la mortalidad por pesca de juveniles han aumentado considerablemente. De continuar esta tendencia, las poblaciones se situarán por debajo de niveles sostenibles.

**Atún blanco del Pacífico Sur:** Al parecer, los niveles de explotación son moderados, de modo que el estado de las poblaciones no es por ahora motivo de preocupación.

Las conclusiones arriba referidas, especialmente las relativas al atún de aleta amarilla y al patudo, acusan una gran dosis de incertidumbre que se deriva de la poca información disponible sobre la captura de ejemplares juveniles de estas especies, a menudo confundidas con el bonito, por parte de cerqueros.

A estas dudas se suman los efectos de cambios climáticos y, en concreto, de la Oscilación Sur de El Niño, al afectar ésta a la distribución de las capturas y a la abundancia de las poblaciones. Hasta la fecha no se han podido establecer los vínculos existentes entre las alteraciones climáticas y la productividad de las poblaciones.

A los temores de superación de los límites biológicos de las poblaciones—al menos en lo que se refiere al patudo y al atún de aleta amarilla—cabe añadir la sospecha de que la viabilidad económica de la pesquería se encuentra en sus límites.

El exceso de capacidad pesquera en la región y de la oferta mundial de atún así lo sugieren, sobre todo en el subsector de atún enlatado. En vista de la situación, algunos armadores han optado por contener la oferta reduciendo el esfuerzo pesquero con la esperanza de que los precios de la materia

prima de la industria conservera se recuperen.

En 2001 este subsector registró una ligera mejora tras una larga mala racha en la que los precios de bonito alcanzaron mínimos históricos. La mejora se hizo notar en el Sudeste Asiático, Europa, Latinoamérica y frica. Los precios de atún de aleta amarilla, aunque con menos intensidad, siguieron la misma evolución. En cambio, el atún blanco destinado al enlatado sufrió una depreciación considerable. En Japón, el bonito capturado con caña y sedal y desembarcado en aquel país se cotizó al alza.

En 2001, las importaciones japonesas de atún de aleta amarilla fresco procedentes de los Estados insulares del Pacífico sumaron más de 5.000 t en 2001, lo que supuso un incremento del 34% en comparación con el año 2000. Dicho incremento se debió al mayor número de importaciones procedentes de PNG y de Fiyi. Las importaciones japonesas de patudo fresco aumentaron a su vez en unas 4.000 t.

Los estudios realizados indican que en el Pacífico Occidental y Central faenan demasiados cerqueros. Esta situación obedece a la aparición de nuevos actores (por ejemplo, armadores españoles) y de buques más grandes. Asimismo, se constata la presencia de nuevos buques locales como consecuencia del desarrollo de instalaciones de transformación en las islas. La expansión de las operaciones pesqueras españolas en el Pacífico Occidental y Central se achaca a las restricciones impuestas a la pesca de cerco en el Pacífico Oriental.

#### **Excedente de flotas**

Desde los puntos de vista ecológico y económico, el número de cerqueros que faenan en la región se considera excesivo. Este dato es muy poco alentador, dadas la vigencia del Acuerdo Regional de Palau, que limita la emisión de licencias de pesca a buques por parte de los Estados insulares del Pacífico, y la reducción paulatina de la flota estadounidense presente en la zona. Algunos estudios muestran que la rentabilidad de las pesquerías de cerco y palangre podría mejorar de producirse una reducción en la flota de cerqueros. Así, una reducción del 20% del esfuerzo pesquero de esta última flota duplicaría la rentabilidad de las pesquerías gracias al aumento de los índices de captura.

El empleo de cercos con redes más profundas y dispositivos de libre flotación podría ser una de las causas de la disminución de los índices de captura de patudo de la flota palangrera en el Pacífico Occidental y Central. Ítimamente, en la

región se viene observando un aumento de inversiones extranjeras en plantas de transformación. Se supone que el abastecimiento de dichas plantas recaerá sobre flotas locales o nacionales, de modo que se ejercerán todavía más presiones para ampliar el número de licencias y, al mismo tiempo, garantizar la observancia de los límites estipulados en el Acuerdo de Palau. Los Estados miembros de este acuerdo están estudiando la posibilidad de limitar los días de pesca como alternativa a la adjudicación de un número determinado de licencias entre diversos países.

La japonesa es la mayor flota pesquera extranjera que opera en la zona y también la que lleva más años faenando en aquellas aguas, en las tres pesquerías principales. Japón mantiene acuerdos pesqueros bilaterales con ocho Estados insulares del Pacífico. Por lo general, se trata de convenios que se prorrogan automáticamente y que comprenden un acuerdo marco entre gobiernos y acuerdos derivados entre los gobiernos insulares y la industria japonesa.

Son estos últimos los que definen los índices de rendimiento y otras condiciones de la pesca. Los derechos de acceso de la flota japonesa se pagan por cada salida a faenar. Además, el gobierno japonés ofrece ayudas a la pesca y cooperación técnica en la forma de una subvención indirecta que se añade a los derechos de acceso.

Partiendo de los datos de los tres últimos años, los derechos de acceso rondan el 5% del valor de las capturas. Prácticamente todo el atún capturado por la flota japonesa se desembarca en Japón.

De modo similar, existen acuerdos bilaterales entre los Estados insulares del Pacífico y las flotas de Taiwán y Corea. El importe de los derechos de acceso se basa aquí en las capturas y los precios de la temporada anterior y en la aplicación de un porcentaje de beneficios (que suele ser el cinco o el seis por ciento del valor de las capturas). Taiwán, segundo país por detrás de Japón en cuanto al volumen de su flota en la zona, mantiene relaciones diplomáticas con sólo cuatro Estados insulares del Pacífico (las Islas Salomón, Tuvalu, las Islas Marshall y Palau).

#### Acuerdos de acceso

Así, los acuerdos de acceso suelen suscribirse entre el gobierno insular y asociaciones pesqueras. Taiwán es la única potencia pesquera que actualmente está expandiendo sus flotas de palangre y de cerco, que también son las flotas más difíciles de controlar y regular. Muchos cerqueros taiwaneses y coreanos suministran parte de sus capturas a las plantas de enlatado de Fiyi y de la Samoa Americana. Las capturas restantes se cargan en otros barcos en los puertos de las islas del Pacífico con destino a los mercados de atún fresco y congelado.

Los Estados Unidos son la única potencia pesquera extranjera que ha optado por la vía de la negociación multilateral del acceso y que, por lo tanto, ha concluido acuerdos con los Estados miembros del FFA. El primer acuerdo se cerró en 1987. Hace poco que se firmó su prórroga, para un periodo adicional de diez años (hasta junio de 2013). La flota estadounidense (compuesta únicamente de cerqueros) desembarca casi todas sus

capturas en la Samoa Americana, donde se ubican dos plantas estadounidenses de enlatado.

**E**n contrapartida por el acceso, la industria atunera de EE.UU. paga 4 millones de USD al año en concepto de derechos de pesca (a las Partes del FFA) y 14 millones de dólares al año con arreglo a un Acuerdo de Asistencia Económica. De todo este dinero, un 85% se adjudica a los países según los volúmenes de captura dentro de las diferentes ZEE. El 15% restante se reparte equitativamente entre todas las partes, independientemente de las capturas, mediante proyectos de ayuda y asistencia financiera.

En junio de 2002 se firmó un acuerdo bilateral entre la UE y Kiribati, sucesor directo de otro acuerdo bilateral suscrito a finales de 1999 entre el gobierno de Kiribati y un grupo empresarial español. Se supone que los buques de pabellón europeo y que antes faenaban al amparo del acuerdo de 1999 continúan ahora operando mediante el acuerdo suscrito por la UE, que establece condiciones muy ventajosas para la industria.

El acuerdo de la UE se firmó para un periodo inicial de tres años y abre el acceso de la ZEE de Kiribati a cerqueros y palangreros. Al parecer, en el futuro inmediato lo aprovecharán únicamente cerqueros.

Se trata de un acuerdo fuertemente subvencionado por la UE (cuya contribución financiera se sitúa en los 546.000—para el primer año, derivados de un cálculo basado en una cantidad de atún de 8.400 t). De esta suma, el 19% se consagrará a medidas de fomento de la participación de Kiribati en asociaciones pesqueras y de su capacidad institucional.

Hasta mitades de los 90 la participación de la UE en las pesquerías de la zona se limitaba a la financiación de algunos programas regionales, por ejemplo, del Programa de Desarrollo de los Recursos Marinos del Pacífico Sur, sufragado a través del Fondo Europeo de Desarrollo.

Pese a lo considerable de su asistencia económica, las relaciones de la UE con los países de la zona no han sido sencillas. Por ejemplo, en 1996, divergencias surgidas entre la UE y los Estados miembros del FFA provocaron la rescisión de un acuerdo de financiación en virtud del cual la UE debía sufragar un programa de vigilancia y una posición en el FFA.

La posibilidad de firma de un acuerdo pesquero entre los Estados insulares del

Pacífico y la UE fue planteada por primera vez en 1997. En 1998 se debatió dentro de los foros regionales de pesca (FFA y PNA). Seguramente, los factores que más determinaron las negociaciones fueron dos.

El primero fue la iniciativa que hacia mitades de 1997 emprendieron los Estados insulares del Pacífico y potencias pesqueras extranjeras, siguiendo la evolución del derecho internacional del mar, a fin de convenir el establecimiento de un régimen de gestión para las poblaciones de atún de la región.

La iniciativa adoptó el nombre de Conferencia Multilateral de Alto Nivel (cuyas siglas en inglés son MHLN). Todo parece indicar que la UE (especialmente España) quería poner un pie en la zona y participar de pleno en la pesquería de atún del Pacífico antes de que ésta fuera sometida a un régimen internacional de gestión y conservación.

El segundo factor consistió en el arranque de las negociaciones que debían definir el acuerdo sucesor de la Cuarta Convención de Lomé entre la UE y los Estados ACP (frica, Caribe y Pacífico). Es de suponer que los ministerios de comercio de las islas del Pacífico deseaban vincular el acceso a las pesquerías con la cooperación comercial y de desarrollo post-Lomé.

#### **Vinculación criticada**

Su estrategia bien pudo consistir en servirse del incentivo del acceso pesquero a fin de asegurar resultados favorables para la región en las negociaciones con la UE. Por su parte, en reuniones celebradas en 1998 y 1999, los gestores pesqueros de los Estados insulares del Pacífico rechazaron de plano la posible vinculación arriba descrita.

El Comité del Foro de Pesca (el CFP, organismo rector del FFA) abordó el asunto desde la perspectiva de los efectos potenciales que un acuerdo de financiación europea, y la presencia de la flota europea que éste conllevaría, podrían tener en la región.

Los ministerios de Pesca preferían negociar por separado los acuerdos de acceso pesquero y las condiciones comerciales post-Lomé. Es más, la actitud de la UE con respecto al Acuerdo de Stocks de Peces de la ONU de 1995 y, concretamente, a las cláusulas referentes a inspecciones y carga de capturas en alta mar despertaba ciertos recelos.

En suma, el cierre de un acuerdo con la UE no se consideraba oportuno, puesto que éste se traduciría en la participación de pleno derecho de la Unión en el proceso de la MHLN.



En efecto, los países del Foro no deseaban ver nuevos miembros sin una presencia pesquera ya sólida en la región.

**A**demás, la conducta de la UE en otras organizaciones de gestión pesquera y su fama de incumplir las estipulaciones de muchos acuerdos pesqueros alimentaba todavía más los temores de los Estados parte de la MHLIC.

En su cuarta sesión, celebrada en Honolulu en febrero de 1999, la UE fue admitida oficialmente en calidad de observadora en el proceso de la MHLIC al tiempo que, a iniciativa del CFP, la MHLIC aprobaba una resolución en la que «instaba a todos los Estados y entidades afines a limitar razonablemente la expansión regional del esfuerzo y de la capacidad pesqueras».

En su quinta sesión, en septiembre de 1999, la MHLIC endurecía su postura con la decisión de no aumentar el número de participantes «habida cuenta del estado ya avanzado de las negociaciones dirigidas a la creación de una Convención [...]».

No se preveía la entrada de nuevos miembros hasta que la Convención hubiera entrado en vigor y de este modo se impedía el acceso de la UE al régimen pesquero provisional que se instaurara en dicho momento.

Haciendo caso omiso de las resoluciones arriba mencionadas, Kiribati cerró un acuerdo con la empresa pesquera española OPAGAC—el primer acuerdo de este tipo con una flota europea—que autorizaba a faenar en las aguas de Kiribati a una flota de 14

cerqueros durante un periodo de doce meses contado a partir de octubre de 1999.

#### **Régimen provisional**

En el periodo previo a la sexta y penúltima ronda de la MHLIC, celebrada en abril de 2000, la UE hizo todo lo posible por conseguir una participación plena en el régimen provisional. Para ello basó su estrategia en dos argumentos: adujo, por un lado, que ya era miembro de pleno derecho de otras organizaciones pesqueras regionales y, por el otro, que buques europeos ya faenaban en la zona que debía quedar amparada por la Convención.

La posible participación de la UE en el régimen provisional suscitó un acalorado debate en la sexta sesión de la MHLIC. En dicha sesión, el CFP redactó un manifiesto por su cuenta en el que, en términos bastante tajantes, instaba a respetar la moratoria en la aceptación de nuevos miembros de pleno derecho que se había acordado en la sesión precedente.

En vista de estos acontecimientos, la UE abandonó la idea de conseguir acceso a la región pacífica para su flota pesquera mediante acuerdos multilaterales y decidió probar la vía de acuerdos bilaterales con algunos Estados insulares.

Con este propósito, a finales de 1999, remitió una carta a seis Estados miembros del FFA a fin de negociar acuerdos pesqueros bilaterales.

Todos los Estados, excepto las Islas Marshall, respondieron positivamente a las pretensiones de la UE y mantuvieron con la



organización negociaciones preliminares en Kiribati en marzo de 2000.

**T**ambién durante aquellos meses, Francia aprovechaba la plataforma de sus territorios pacíficos para llegar a acuerdos de acceso pesquero con PNG y las Islas Salomón. A mitades de 2000 suscribió con PNG un Memorando de Comprensión Mutua que permitía faenar a cerqueros franceses en las aguas de aquel Estado pacífico.

En su séptima y última sesión, celebrada en septiembre de 2000, la MHLIC adoptó finalmente la Convención para la Conservación y la Gestión de Especies Altamente Migratorias en el Pacífico Occidental y Central y una resolución que establecía la celebración de una conferencia preparatoria llamada a definir el nuevo régimen que debía establecerse tras la entrada en vigor de la Convención. Como era de suponer, esta resolución limitaba la participación en la conferencia a los Estados y entidades que hubieran participado en el proceso de la MHLIC como miembros de pleno derecho. Puede que como señal de protesta, ningún representante de la UE estuvo presente en la sesión final.

La primera sesión de la Conferencia Preparatoria (ConPrep 1) tuvo lugar en Nueva Zelanda en abril de 2001. Antes de su inicio la UE intentó una vez más participar en ella como miembro de pleno derecho. En su solicitud, la UE hacía hincapié en su contribución a los programas de evaluación de los recursos de atún llevados a cabo en la zona. Algunos miembros del CFP (por ejemplo, Kiribati) se mostraron favorables a

la solicitud de la UE y le manifestaron su apoyo. No obstante, la solicitud despertó serias reservas en muchos de los otros miembros.

La segunda sesión de la PrepCon se planeó para febrero de 2002. Una consulta informal sobre «mecanismos de promoción de la participación», casi exclusivamente dedicada a la solicitud de la UE, precedió esta segunda reunión. De cara a la segunda sesión, la UE elaboró un nuevo documento en el que abogaba por su plena aceptación como miembro del proceso de la PrepCon y hacía hincapié en su ayuda al desarrollo de los Estados insulares del Pacífico en el campo de la pesca y en otros campos. Al juicio del jefe de la delegación europea «este apoyo y compromiso distinguían a la UE de otros aspirantes a la participación en la PrepCon».

#### **Debate sobre la participación de la UE**

El tema de la participación de la UE fue objeto de un intenso debate en el encuentro del CFP que tuvo lugar previamente a la PrepCon2. Éste se centró en una propuesta de los EE.UU., que abogaban por la presencia de la UE en la mesa de negociaciones de la PrepCon (con pleno derecho a participar en los procedimientos), con el mantenimiento de su estatus de observador. Según esta propuesta, la UE no podría acceder a la convención ni tendría derecho a voto hasta que la convención hubiera entrado en vigor.

Esta propuesta estadounidense gozó de un cierto apoyo, pese a que también surgieron temores de que podría sentar un precedente para otras potencias. También se tuvo en cuenta que, en su documento, la UE se había comprometido a no reabrir el debate sobre el texto de la convención. Fue bajo estas condiciones que la UE fue invitada a participar en la reunión de la PrepCon2.

Este giro de los acontecimientos podría interpretarse como un triunfo político de la UE, ya que consiguió mejorar su posición dentro de la PrepCon y restablecer buenas relaciones con algunos de sus miembros, antes marcadas por el escepticismo, cuando no por la desconfianza.

El cierre de un acuerdo pesquero en julio de 2002 entre Kiribati y la UE tuvo como consecuencia inmediata la concesión de licencias de pesca, al amparo del Acuerdo de Palau, a cerqueros europeos. El acuerdo suscrito contempla un mínimo de 6 cerqueros y un máximo de 11. Por muy insignificante que sea la cuota europea del Acuerdo de Palau, la UE está ahora en posición de cerrar acuerdos con otros Estados insulares del Pacífico. No obstante,

si no quiere contravenir el Acuerdo de Palau, deberá limitarse a los buques que ya disponen de licencia en virtud del acuerdo con Kiribati. Esta situación podría cambiar en caso de producirse nuevas reducciones de la flota estadounidense (que dejarían libres nuevas licencias) o de implantarse nuevos criterios para la adjudicación de licencias, basados en días de pesca y no en banderas.

**A**l parecer, una serie de Estados insulares del Pacífico querían concluir acuerdos de acceso con la UE. Este deseo refleja, además de la intención de obtener ingresos derivados de los derechos de pesca, el deseo de desarrollar la industria nacional. Algunos funcionarios de pesca opinan que las condiciones estipuladas en el acuerdo de Kiribati son más interesantes que las contenidas en otros acuerdos con terceros socios, especialmente en lo concerniente a los derechos de pesca y al potencial que encierran para la construcción de instalaciones en tierra y para la expansión de la capacidad pesquera nacional. Asimismo, el acuerdo de Kiribati contempla el enrolamiento de pescadores locales en los buques de la UE.

Funcionarios de la UE han descrito el acuerdo pesquero de Kiribati como un acuerdo pesquero modelo, dado que se basa en los principios de sostenibilidad y buena gobernanza y se ajusta a las condiciones mínimas que se imponen al acceso pesquero en la región (por ejemplo, la presencia de observadores y el empleo de un sistema de supervisión de buques). También se dice que está sentado sobre una sólida base científica y que la información científica y las evaluaciones de stocks que maneja provienen de la misma región.

Más allá de estas valoraciones positivas, la entrada formal de la UE en las pesquerías del Pacífico Central y Occidental plantea numerosos interrogantes. No se sabe qué efectos económicos puede tener el incremento de la capacidad pesquera, especialmente de la capacidad de la flota de cerco. El bien derivado de la reducción de las flotas de cerqueros estadounidenses se verá contrarrestado por la entrada de buques de la UE y de otras potencias pesqueras. Ello pone en evidencia la incapacidad de los regímenes regionales existentes de controlar eficazmente el volumen de la flota de cerqueros y las presiones a las que los Estados insulares del Pacífico—que por un lado querrían aumentar al máximo sus ingresos y por el otro conservar las poblaciones—se ven sometidos. En parte, las negociaciones de un acuerdo multilateral con la UE fracasaron por los intereses contradictorios que compiten entre sí dentro de los Estados insulares del Pacífico y por el

poco deseo que éstos tienen de prescindir de los beneficios potenciales que se derivan de los acuerdos bilaterales. Asimismo, los incentivos que los Estados insulares continúan ofreciendo para llegar a acuerdos pesqueros con potencias extranjeras explican que, hasta la fecha, los beneficios que conllevaría el desarrollo de los sectores pesqueros nacionales no hayan sido convenientemente evaluados.

Sandra Tarte (tarte\_s@usp.ac.fj), de la Universidad del Pacífico Sur, Suva, Fiyi, es la autora de este artículo, basado en un documento presentado en el 13° Seminario de Solidaridad Europa—Pacífico, que tuvo lugar en Estrasburgo del 11 al 13 de octubre de 2002

## ¿Un contrato social para la pesca?

**Un contrato social para la pesca podría solucionar el conflicto que reina entre los pescadores noruegos**

Vengo de la provincia más septentrional de Noruega, situada en el círculo ártico, en la que la actividad económica más importante ha sido desde siempre la pesca. Sin nuestras pesquerías ni los recursos pesqueros que las sustentan, en nuestra región no hubiéramos tenido qué comer, ni hubiéramos podido rodearnos de tantas comodidades. De hecho, la distribución demográfica de la costa septentrional de Noruega refleja la riqueza del océano y el carácter abierto y sencillo de su acceso. La evolución de la pesca incide enormemente en nuestra economía, en nuestras comunidades y en nuestro estilo de vida. Pese a estar en el ártico, la corriente del Golfo nos garantiza temperaturas muy moderadas. Gracias a la accesibilidad de nuestros recursos pesqueros, nunca hemos pasado hambre.

Ahora mismo, en nuestras aguas explotamos otros recursos, por ejemplo, el petróleo. Sin embargo, con el petróleo no podemos alimentarnos y en el norte, donde yo vivo, la industria petrolera tampoco emplea a demasiadas personas. También es verdad que, durante los últimos 25 años, la acuicultura de salmón ha ido ganando relevancia. Aun así, no ha conseguido reemplazar las pesquerías extractivas: el bacalao, el arenque, el camarón, la platija, el abadejo, el capelán y la caballa que capturamos, procesamos y—como se da en el caso del 95% de la producción—exportamos. Las previsiones son, empero, que la acuicultura se irá imponiendo en nuestra economía regional y nacional. Hoy por hoy, la incipiente industria biotecnológica se contempla con un enorme optimismo.

Dicho optimismo contrasta con el pesimismo que prepondera en las pesquerías tradicionales de captura, en las que las crisis se suceden en las diferentes ramas del sector. Hoy por hoy, los ánimos andan por los suelos. El estado de las poblaciones de bacalao del mar del Norte y la fuerte posición de la divisa noruega resultan preocupantes. A principios de los 90 sufrimos las consecuencias de una crisis muy grave de los recursos de bacalao del

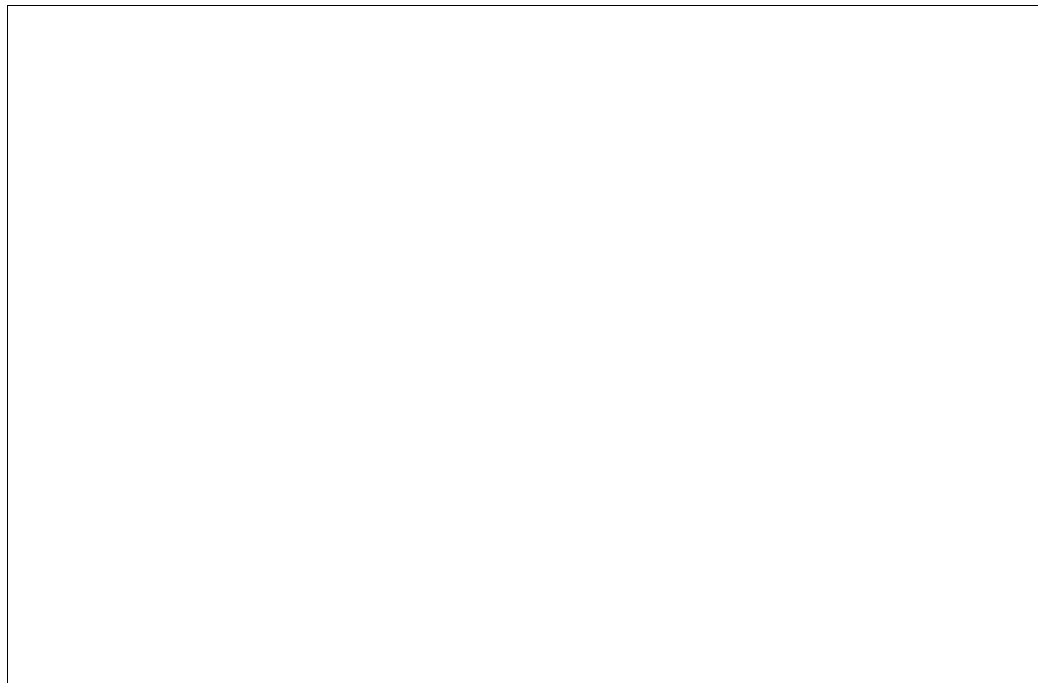
mar de Barents, de la que no hemos conseguido recuperarnos del todo.

Las pesquerías noruegas se han regido tradicionalmente por un acceso abierto. Cualquiera podía ingresar en las pesquerías y labrarse en ellas una buena carrera. La crisis de las pesquerías de bacalao acontecida en los noventa se llevó consigo, seguramente para siempre, esta libertad. Antes de 1990, si bien las pesquerías de altura a gran escala se regulaban mediante cuotas y licencias, en la bajura no había más que unas cuantas restricciones. No fue hasta 1990, cuando el gobierno se vio con un problema incandescente en las manos que debía atajar lo más rápidamente posible, que el acceso de la bajura empezó a restringirse. Hoy por hoy, el 95% de estas pesquerías están sujetas a la gestión por cuotas. Una persona joven que quiera ser pescador (en Noruega casi todos los pescadores son hombres) debe adquirir, además de una embarcación, la cuota correspondiente. Y, ahora mismo, las cuotas están por las nubes (eso cuando las hay).

Actualmente, los pescadores están condenados a convivir con múltiples normas y reglamentos que deben tener presentes cada día cuando salen a faenar. Asimismo, deben someterse a controles e inspecciones mientras operan en los caladeros o desembarcan sus capturas. Podría pensarse que para este sistema el pescador es un malhechor en potencia que, de tener la oportunidad, haría todo lo posible por engañar. Ésta es la percepción de los pescadores jóvenes.

### Sistema de gestión

Para los que ingresaron en las pesquerías en los setenta o en los ochenta, los cambios producidos en los noventa fueron abrumadores. Lejos de introducirse de un día para el otro, el nuevo sistema de gestión de la bajura ha tardado más de diez años para ponerse en marcha, con la puesta en vigor de una norma detrás de la otra. Al mismo tiempo, cuantos más recursos se invertían en la observancia, más infracciones se detectaban (muchas de las cuales eran reflejo del propio sistema). Ahora mismo se



ha llegado a una situación en la que los pescadores se lamentan del riesgo que corren cada día de quebrantar normas cuya existencia no sospecharon nunca.

**E**s preciso aclarar que, en gran parte, el sistema de gestión no ha sido impuesto a los pescadores desde fuera, sino que ha sido más bien el producto de sus propios deseos. Muchas de las normas son el resultado de la petición de un grupo de pescadores, que las han visto como un instrumento de protección ante otros grupos, por ejemplo, otros pescadores que pescan con artes diferentes. Estoy convencido de que este fenómeno no es exclusivo de Noruega. También es verdad que el sistema de cuotas fue muy polémico cuando se introdujo. De hecho, si se aceptó, fue porque se creyó que sería una medida cautelar que desaparecería tan pronto las poblaciones de bacalao se hubieran recuperado. Las poblaciones de bacalao volvieron a presentar niveles normales hacia mitades de los noventa y, aun así, el sistema de cuotas continuó vigente sin que—sorprendentemente—los pescadores se quejaran demasiado. Hoy sólo una minoría quiere su desaparición, la mayoría prefiere modificarlo.

Los pescadores noruegos están muy bien organizados a través de su asociación nacional. Son muy activos y participan en la elaboración de políticas pesqueras, incluyendo la gestión de los recursos. Tradicionalmente, desde su posición y siendo capaces de hablar con una sola voz, han podido influir en el sistema de gestión y en sus normas derivadas. No obstante, la situación actual es un poco diferente. La

asociación nacional de pescadores, carcomida por las divisiones internas, lleva años a punto de derrumbarse. Los armadores de buques a gran escala han amenazado repetidas veces con abandonarla. Numerosos pescadores a pequeña escala, los que faenan en la bajura y con artes tradicionales, la dejaron ya a principios de los noventa y crearon su propia asociación: la Asociación de Pescadores Noruegos de Bajura, cuyo número de afiliados no ha cesado de aumentar desde entonces.

En realidad, la asociación nacional de pescadores es una federación de diversas suborganizaciones de pescadores agrupados por artes o por las regiones en donde trabajan (La Asociación de Pescadores Noruegos de Bajura no forma parte de ella). Antes, en el seno de la asociación nacional, se conseguía llegar a acuerdos ampliamente consensuados sobre temas legales o políticos importantes. En cambio, el sistema de cuotas introducido en los noventa lo cambió todo. Carentes de una voz cohesionada, en contraste con otros sectores de las pesquerías noruegas como la industria transformadora o la acuicultura, los pescadores como grupo han perdido gran parte de su poder político.

#### **Números en disminución**

La contracción del colectivo de pescadores tampoco ha contribuido a mejorar las cosas. En 1950, los pescadores noruegos eran 100.000. Actualmente son 14.000 y su número no cesa de disminuir, a la par que su fuerza política. Lo lógico quizá sería que, al ser menos, estuvieran más unidos. Sin embargo, ha ocurrido justo lo contrario: los

conflictos internos son cada vez más frecuentes, en gran medida, debido a la disminución de los recursos pesqueros. Así y todo, a mi parecer, el sistema de cuotas carga también con parte de culpa. Al convertirse las cuotas en derechos de propiedad privada—que es lo que ha venido sucediendo en Noruega—, inevitablemente se ha ido tejiendo un sistema de privilegios. Claro está, los que han salido ganando apoyan el sistema, mientras que los que han salido perdiendo suelen abominar de él.

**E**n Noruega las cuotas se vinculan a los buques e inflan espectacularmente sus precios llegado el momento de venderlos. Junto a los barcos, los derechos de cuota pueden venderse y comprarse con plena libertad. Evidentemente, un sistema de tales características está condenado a afectar la estructura misma de la industria.

Éste era su objetivo; pero lo que ha ocurrido es que ha beneficiado solamente a los actores que han sido capaces de juntar suficiente capital. En la partida noruega, los ganadores han sido los operadores a gran escala de la parte suroeste del país; los perdedores, los patronos armadores que configuraban el grueso de las pesquerías del norte. Esta circunstancia añade una dimensión regional a los conflictos de las pesquerías noruegas.

Noruega no es el único país que vive esta situación. Ésta es denominador común en todas las pesquerías en las que las cuotas se compran y venden. Por ejemplo, Islandia ha llegado más lejos que Noruega y otros países escandinavos en la conversión de las cuotas pesqueras en un artículo comercial. El sistema de cuotas ha cambiado radicalmente las pesquerías islandesas, al concentrar los derechos de pesca en las manos de unos pocos. Ha transmutado la propia naturaleza de la pesca, las relaciones entre los pescadores y la interrelación entre las flotas y el sector de transformación. Asimismo, ha transformado el propio concepto de ser un pescador. Algunos han visto esta evolución como un proceso no sólo inevitable, sino también positivo.

Es indudable que la capacidad pesquera actual es excesiva y que su reducción podría resolver muchos problemas. Quizá las cuotas individuales transferibles (ITQ) constituyan el instrumento adecuado para conseguirlo.

Con todo, tampoco deben desestimarse las consecuencias sociales y culturales que puedan derivarse de la contracción de las flotas. Islandia es un buen ejemplo de ello, Noruega también lo podría ser. Entonces,

no es de sorprender que el sistema actual de cuotas, que delega en el mercado la decisión de quién puede sobrevivir en la industria y quién no, resulte tan polémico. Actualmente, esta cuestión suscita una gran controversia en Dinamarca.

En 1994, la Asociación de Pescadores acordó la distribución de la cuota de recursos de bacalao entre la flota de gran altura a gran escala y la flota de bajura. La primera obtuvo el 35% del total admisible de captura. Asimismo, se estableció que la proporción de la cuota correspondiente a la flota de bajura incrementaría cuando el TAC fuera más reducido. Más tarde la cuota de otras especies pasó a regularse por el mismo sistema. En 2001 se volvió a acordar la distribución a largo plazo de la cuota de la mayoría de las especies mediante la adjudicación de una proporción fija de todos los TAC a grupos específicos de buques. Se trató de un acuerdo excepcional en muchos aspectos.

En primer lugar, fue el fruto de un frágil compromiso entre grupos de pescadores que han protagonizado diversas confrontaciones—casi siempre motivadas por la cuota—;pero que han sentido, como parte de su responsabilidad, la necesidad de llegar a un acuerdo viable. En segundo lugar, el gobierno lo aceptó sin poner objeción alguna. En efecto, en 2002, el ministro de Pesca noruego declaró que no modificaría ni una coma del acuerdo y que se ajustaría a los porcentajes de distribución acordados por las partes implicadas. Los medios de comunicación le criticaron duramente por no querer intervenir en un tema tan importante como es la adjudicación de la cuota. La cuestión de si el ministro obró correctamente—teniendo en cuenta que él es el último responsable de la buena marcha del sector—continúa abierta.

#### Más confianza

Aun así, la actitud del ministro podría interpretarse como una transferencia real de la autoridad de gestión y como un gesto de confianza, consecuencia de la mejora de las credenciales de la organización pesquera en cuanto a su capacidad de actuar de forma responsable (por supuesto, existen otras explicaciones mucho menos halagadoras que apuntan al oportunismo político del ministro y de todo el sistema, al querer delegar en las partes implicadas asuntos sumamente espinosos que despiertan un gran interés en la sociedad). Queda por ver si el acuerdo continuará recibiendo el apoyo de los pescadores y del gobierno.

Si no sobrevive, los pescadores seguramente saldrán más divididos de lo que lo están hoy. No obstante, si no hay forma de evitar el

conflicto, es preferible que enfrenten sus posturas en cada negociación puntual de la nueva distribución de la cuota, que no tenerlos confrontados todo el tiempo.

**S**i los pescadores se integran en una asociación responsable, quizá logren desembarazarse del papel de «malos» que el sistema actual de gestión les asigna. Ninguna organización voluntaria como la Asociación de Pescadores Noruegos puede superar conflictos entre sus miembros, si estos conflictos no se abordan o intentan solucionar sistemáticamente.

Nuestro sistema de gestión depende de la existencia de una organización de este tipo. Así lo requieren los pescadores y el propio gobierno. De hecho, fue este último el que, a finales de los años veinte, decidió crear una organización de pescadores, puesto que necesitaba a un interlocutor que hablara por todos y con el que se pudiera negociar. La aparición de esta asociación explica el poder que los pescadores noruegos ejercieron posteriormente sobre las pesquerías del país. Cuando la crisis de los noventa azotó el sector, el gobierno ya tenía una voz que los aglutinaba a todos con la que dialogar y a la que pedir consejo. El aparato negociador ya estaba ahí, no tuvo que crearse de prisa y corriendo para que ambas partes pudieran acometer la crisis.

La gestión pesquera no puede centrarse tan sólo en un aspecto, por ejemplo, en la eficacia económica. Deben tenerse en cuenta muchos otros factores para que aquéllos que más arriesgan, los que dependen del buen estado de las poblaciones de peces y del bienestar de las comunidades, no se sientan

marginados. Esto quiere decir que todas las medidas que se quieran aplicar deben debatirse en profundidad. Una situación compleja, muy diversa y dinámica sólo puede abordarse con una cierta dosis de flexibilidad: la realidad no cesa de cuestionar nuestras propias convicciones. El dogmatismo no nos conducirá a las soluciones; nuestra perspectiva debería ser amplia y no excluyente.

Asimismo, dado que las experiencias de cada uno dependen de sus propias vivencias, es importante que seamos capaces de aprender de nuestra experiencia, de aprender los unos de los otros y de discutir lo que hemos aprendido.

#### Conclusiones diferentes

En Noruega todavía estamos discutiendo las lecciones que extrajimos de la crisis de los noventa. Las conclusiones de cada uno son muy dispares. Los hay quienes mantienen que no aprendimos nada. Una vez calmado el fragor de la crisis, volvimos a las andadas, arriesgándonos a la repetición de la misma historia. Sin embargo, no nos lo podemos permitir. Noruega no se puede permitir que las poblaciones de arenque se queden en nada—tal y como sucedió a finales de los sesenta—y tener que esperar 30 años para que se recuperen, o que se produzca otra crisis del bacalao en el mar de Barents como la de principios de los noventa.

Debemos aprender a vivir asumiendo la inestabilidad de las condiciones que determinan la pesca y las crisis constantes de una u otra parte de las pesquerías. Con todo, si nos detenemos a pensar en las implicaciones que este carácter voluble de la

actividad pesquera tiene para la gestión, ¿a qué conclusiones podemos llegar? ¿Cómo responder a toda la complejidad, la diversidad y las diferentes dinámicas que afectan al sector pesquero? ¿Estamos construyendo un sistema de gestión igualmente complejo, diversificado y dinámico?

**L**a experiencia noruega indica que es necesario poner límites a tanta complejidad. Resulta imprescindible invertir esta tendencia y simplificar el sistema de gestión. Sin embargo, ¿cómo lograrlo, si (a) el sector y el entorno que lo encuadra están cada vez más a la merced de la globalización y (b) si la gestión pesquera debe satisfacer necesidades a menudo confrontadas y difíciles de armonizar?

Contestar a estas preguntas no es una tarea sencilla. No obstante, opino que el acuerdo de distribución de las cuotas pesqueras negociado por los propios pescadores con la mediación del gobierno puede aportarnos algunas pistas. Estoy convencido de que un contrato social para las pesquerías, un acuerdo marco entre las partes implicadas en el que se definan nuestros objetivos, en tanto que colectivo pesquero, así como las circunstancias que debemos evitar, sería de una gran ayuda.

Aquellos para quienes las pesquerías sean un asunto de vida o muerte deberían discutir y determinar lo que un contrato de este tipo debería comprender. Hoy por hoy, la distribución de cuota regula únicamente la proporción de cuota correspondiente a las flotas de altura y bajura. Por su parte, el contrato social al que me he referido debería abarcar además otros temas contenciosos como son la distribución de cuota entre regiones; entre las actividades en mar y en tierra, y entre la generación actual y las generaciones venideras. Asimismo, debería definir las «partes implicadas» con derecho legítimo a estar representadas en los foros de toma de decisiones.

Tampoco debe olvidarse que un contrato social para las pesquerías no es una solución que pueda imponerse de arriba a abajo. Es un acuerdo que debe construirse sobre principios democráticos y que debe dar cabida a las preocupaciones de todas las partes implicadas: la única forma de conseguir que los temas relacionados con la justicia social sean tenidos en cuenta en los procesos decisorios.

Por desgracia, son muchos los casos en los que la gestión pesquera no va más allá de los aspectos más técnicos de las pesquerías y deja los temas sociales de lado. No es de extrañar que esta gestión se mantenga entre

las parcelas más polémicas de las políticas públicas, ya que la falta de legitimidad la convierte en un fenómeno cada vez más represivo. **3**

Svein Jentoft (sveinj@sv.uit.no), de la Universidad de Tromsø, Noruega, es el autor de este artículo



## Secuestradas por el neoliberalismo económico

Una ideología politicoeconómica de corte neoclásico, muy en boga en la actualidad, ha tomado las riendas de la gestión de muchas pesquerías

**A**l principio había peces por doquier y las normas no existían. El espíritu del acceso libre se extendía por las aguas. Los pescadores pensaron que aquello era bueno y pescaron todos los peces que necesitaron para alimentar a sus familias y a sus vecinos. Los hombres continuaban multiplicándose y llenando la tierra y cada vez más y más pescadores pescaban más y más peces para poder satisfacer la demanda de la humanidad, que no paraba de crecer. Entonces los gobiernos dijeron: que se haga la gestión pesquera para que en los mares haya siempre suficientes peces y éstos puedan reproducirse. Limitaron los artes, los buques, las temporadas y las zonas de pesca y a todas estas medidas las llamaron «insumos de regulación». No obstante, los pescadores continuaban pescando y sus flotas, creciendo y creciendo. Los gobiernos pensaron entonces que aquello no podía continuar así. Se inventaron las licencias y sus científicos dieron con el esfuerzo máximo sostenible (EMS) y los Totales Admisibles de Captura (TAC). Sin hacer caso de todas estas medidas, los pescadores seguían compitiendo e invirtiendo demasiado dinero en sus flotas. Fue en aquel punto cuando el pescado se convirtió en una rareza y los economistas dijeron a los gobiernos: «¡Escuchad! La salvación la encontraréis en la privatización de los derechos». Y los gobiernos enviaron ITQ a que cruzaran las aguas, llenaran los mares y sometieran a todas las pesquerías. ¡Y aquello fue muy bueno!

Ésta es, a grandes rasgos, la biblia que se venera en muchas administraciones pesqueras de numerosos países. Los grupos a quienes enriquece se convierten en sus devotos creyentes y seguidores. En cambio, las muchas personas a quienes empobrece—o que temen que así les suceda—abominan de ella. En casi todos los casos, su aplicación desemboca en la concentración más o menos paulatina de los derechos de pesca en cada vez menos manos, muy a menudo en las de grandes empresas, en detrimento de empresas

pesqueras a pequeña escala y de empresas familiares de patronos armadores que operan uno o dos buques pesqueros de tamaño pequeño o incluso mediano.

Se supone que la gestión pesquera está llamada a velar por el buen estado de los recursos explotados por los pescadores. Esta labor exige conocimientos sobre biología y ecología pesqueras, sobre las dinámicas poblacionales y datos históricos de la pesquería y sobre las fluctuaciones medioambientales o relacionadas con las poblaciones que se produzcan en la zona en cuestión. Al poder ejercer control únicamente sobre las personas, la gestión ha ido desarrollándose en torno a tres ejes: la legislación, la tecnología y la observancia. Existe todo un catálogo de sistemas de gestión y de métodos técnicos y administrativos que los gestores pueden utilizar para intentar lograr sus objetivos. La orientación política de las autoridades determina la elección del tipo de sistema y su forma de aplicación, ya sea mediante la concesión de licencias y cuotas o mediante el establecimiento de límites al esfuerzo. Del sistema escogido dependerá la distribución de los beneficios derivados de los recursos entre los diversos actores. Así, para verlo desde el ángulo opuesto, la concesión de una proporción considerable de derechos de pesca a un gran número de pescadores a pequeña escala exige el empleo de métodos de gestión distintos de los que se precisan en sistemas en los que esta proporción de recursos se concede a grandes empresas.

### Conocimiento tradicional

Ahora ya casi desaparecida, la gestión llevada a cabo por dirigentes tribales, comunidades y organizaciones de pescadores locales se basaba en el conocimiento y la justicia tradicionales. En casi todo el mundo, este tipo de gestión se ha reemplazado por mecanismos burocráticos y tecnocráticos que responden en gran medida a consideraciones de índole política y económica. Desde estas nuevas perspectivas, el pescado se ve como un

producto que puede ser comercializado y que puede generar beneficios para los operadores. El acento en la preservación del recurso, en tanto que fuente de ingresos del colectivo pesquero, pierde vigencia. Poco a poco, la gestión pesquera se convierte en un juego de poder que gira alrededor de los beneficios que pueden extraerse del recurso. Las partes implicadas son muchas: pescadores que faenan en pesquerías ancladas en las comunidades pesqueras, pescadores deportivos, grupos ecologistas y grupos diversos muy interesados en el desarrollo de las zonas costeras, poderosas empresas y fuerzas del mercado locales, nacionales o multinacionales, etc.

Ya consolidadas—aunque también muy cuestionadas—en el mundo industrializado, las teorías económicas neoclásicas se adueñaron de la gestión de varios recursos de propiedad común y estatal. Instituciones políticas, financieras y académicas y huestes de disciplinados economistas, premiados por su fidelidad—pero castigados al menor signo de discrepancia—se encargaron de extenderlas por todo el mundo. ¿En qué consiste esta enseñanza neoliberal o neoclásica de la economía que tanto se ha ensañado con las pesquerías? ¿Y con qué derecho sus fervientes partidarios afirman que el suyo es el único camino viable y eficaz hacia la óptima explotación de los recursos pesqueros por parte de la sociedad?

Los viejos «clásicos» preceptos de la economía se sirvieron del concepto de la «mano invisible» que, guiada por el interés propio, orienta las decisiones individuales racionales hacia una economía óptima, en la que las fuerzas del libre mercado cuidan de todos los aspectos de la vida humana. De acuerdo con este razonamiento, que define la economía como un «juego libre», de los recursos total o parcialmente comunes o semiprivatizados gotean beneficios que se van distribuyendo por toda la sociedad. No obstante, se trata de un mito y un espejismo que en muchos casos falsea la realidad. En efecto, en la mayoría de los países del mundo, de los recursos gotean beneficios que, en lugar de distribuirse por la sociedad, se invierten en el extranjero o se convierten en lujosos artículos de importación o en servicios. La teoría del «goteo» puede aplicarse únicamente a unos pocos países ricos, en cuyo territorio los beneficios se sienten seguros y en donde las inversiones prometen futuras acumulaciones de capital.

ltimamente son cada vez más los economistas y otros especialistas en ciencias sociales que ponen en tela de juicio el evangelio neoclásico, por muchos

denominado «teoría económica autista». La entrega del Premio Nobel de Economía a dos catedráticos, uno de ellos un psicólogo que ha rebatido la teoría de que los individuos, como norma, toman decisiones económicas racionales, refleja este ambiente crítico. El determinismo económico inherente a la teoría neoliberal no funciona; la forma cómo el mercado reacciona ante el comportamiento de los precios; cómo los precios reaccionan ante la fluctuación de la oferta y la demanda, o cómo reaccionan las personas y sus actividades económicas, no concuerda con los presupuestos de esta teoría. De ahí la debilidad de sus análisis y predicciones económicas.

Algunos especialistas aseveran que el neoclasicismo económico, por mucho que se quiera presentar como un enfoque científico y objetivo, es en realidad un discurso sociopolítico y una metodología que intereses económicos y políticos mundiales utilizan a fin de concentrar el poder en las manos de grupos empresariales nacionales y multinacionales. Así, los pequeños empresarios, las pequeñas y medianas empresas y—ni que decir tiene—sus asalariados están siendo desplazados de los procesos decisorios por grupos comerciales e industriales muy poderosos y por aquéllos que, en los gobiernos, defienden sus intereses. Resulta que esta transferencia de poder se promueve, legisla y ejecuta mediante procesos democráticos, sin salirse de los órdenes jurídicos existentes. Aquí entran en juego medios de comunicación financiados por uno u otro grupo, campañas, publicaciones científicas más o menos parciales, todo ello impregnado de la narrativa económica neoclásica que sirve de instrumento a sus promotores a fin de lograr los objetivos concretos de sus agendas ocultas. En estas circunstancias, la «mano invisible» se convierte en la suma de múltiples decisiones individuales que culminan en las decisiones políticas y económicas de los intereses más poderosos.

#### **Aumento máximo de los beneficios**

Se supone que la economía neoclásica persigue y favorece el aumento máximo de los beneficios sociales y nacionales que, al igual que el dólar, sirven a los economistas de instrumento para valorar productos y servicios (incluso los que tienen muy poco que ver con el mercado). Además, propugna el aumento máximo de beneficios o rentas; dogma que, a menudo, redundan en costes sociales enormes. Entonces, habría que preguntarse cómo se calculan estos costes y beneficios. Habida cuenta de lo difícil que es evaluar los costes sociales, toda definición de la ciencia económica como una metodología científica y absoluta será sencillamente una falacia. Los economistas

honestos no pueden sino admitir la imposibilidad de calcular exactamente los beneficios y los costes sociales.

Por otra parte, las pérdidas que se derivan de la omisión de medidas alternativas y de costes externos, sociales y de otra índole, que la mayor parte de las veces no se pueden evaluar en dólares o centavos, deben considerarse como una parte integrante de la economía.

Hasta que no se contemplen todos los costes y beneficios ligados a las fluctuaciones de la producción y de los mercados, a las medidas de gestión, a los desplazamientos sociales, económicos y culturales que puedan afectar a las comunidades pesqueras, así como a otros «factores externos» difíciles de expresar en términos pecuniarios, no podremos calcular los verdaderos costes y beneficios sociales netos.

Asimismo, muchas personas asocian el término «beneficios sociales» con el modo cómo los recursos nacionales se distribuyen en la sociedad. Por ejemplo, una cuestión clave es el número de ciudadanos para los que un recurso concreto representa su medio de subsistencia.

Puede que una pesquería a pequeña escala «no muy eficaz» que emplee a muchas más personas que una flota «muy eficaz», propiedad de un sólo armador, reporte menos dinero a la economía nacional pero, al mismo tiempo, sea más beneficiosa directa e indirectamente para los ciudadanos y sus comunidades. nicamente un análisis profundo de estas pesquerías podría establecer cuál de ellas produce beneficios y

resultados más óptimos. Así y todo, las conclusiones de dicho análisis dependerán de cómo se definan los beneficios nacionales y sociales.

Por ejemplo, en el cálculo de los beneficios nacionales netos de una pesquería de camarón de un país no industrializado deberían deducirse los costes de los insumos que deben importarse, como mano de obra extranjera, combustible, lubricantes, buques, maquinaria de cubierta y de propulsión, equipos de procesado y refrigeración y artes de pesca, así como los costes del seguro y del mantenimiento que han debido pagarse en divisas extranjeras. En algunos casos, los únicos beneficios netos que se derivan de una pesquería industrial de camarón son los correspondientes a los derechos de pesca y al empleo de nacionales. El grueso de los beneficios y de la producción suele salir del país.

#### Costes políticos

Por ello, una teoría económica responsable no puede dejar de lado valores que trascienden lo puramente financiero o comercial, así como diversos costos socioeconómicos, políticos y culturales de carácter periférico. Las teorías económicas tampoco pueden desestimar los fondos públicos, sufragados por los contribuyentes, que se emplean para aliviar situaciones sociales críticas, consecuencia de decisiones políticas erróneas. Sólo así la sociedad y los gobiernos que la rigen podrán conocer los costes reales de cualquier propuesta política, antes de que sea tarde y los recursos naturales hayan sido transferidos a unos pocos actores. Hoy por hoy esta transferencia se ve favorecida por la

obsesión de los gobiernos con la privatización, como si se tratara de la panacea para todos los males de la economía.

**E**l evangelio neoliberal propugna que casi nada puede funcionar, si no es la propiedad privada de una persona o de una empresa. La ideología privatizadora, tan sumamente en boga en numerosos países, ha alcanzado los transportes públicos y también los recursos naturales: el agua, los bosques y varias fuentes de energía. Recursos nacionales, económicamente viables y gestionados eficazmente, sucumben igualmente a la marea de la privatización.

El reciente desplome de varias empresas, privadas o privatizadas hace poco, debido a la corrupción, demuestra cuán errónea es esta ideología. Los resultados más bien decepcionantes de la privatización de los ferrocarriles británicos dan fe también de ello. Swissair, PanAm, Enron y otras de las gigantescas empresas que se han declarado en bancarota en los últimos tiempos no estaban precisamente gestionadas por los gobiernos.

Una de las consecuencias de la hegemonía del neoclasicismo económico radica en la batalla que entre bastidores se libra entre la empresa libre y los intereses de las grandes compañías.

Si bien en el pasado el capitalismo y el libre mercado alentaban la iniciativa privada, hoy en día la teoría económica neoclásica está contribuyendo a la instauración de un régimen en el que los negocios y las empresas más grandes desplazan gradualmente a las empresas a pequeña escala, al tiempo que desatienden las condiciones sociales de los trabajadores, cuyo papel se reduce a vender su trabajo en el mercado. Según esta teoría, la existencia de una oferta de mano de obra mayor que la demanda es un hecho muy positivo, puesto que permite rebajar los salarios y, por ende, aumentar los beneficios.

Hace algún tiempo, tras la caída del sistema soviético, podría haberse concluido que la libre empresa había triunfado finalmente. Hoy ya no está tan claro.

Algunas de las gigantescas empresas del mundo «capitalista»—al igual que ocurría en los monolíticos consorcios soviéticos—están dirigidas por burocracias financieras aficionadas a las prédicas de algunos economistas, para quienes las empresas pequeñas y familiares son un estorbo en su concepto de mundo «económicamente eficaz».

La conquista de las pesquerías por parte del neoclasicismo económico ha sido la consecuencia lógica de su supremacía en las economías globalizadas y en muchas economías nacionales. Como sucedía en las invasiones históricas, el neoclasicismo económico ha sido, en parte, invitado desde dentro de las pesquerías por los grandes negocios y sus representantes en los mecanismos de la gestión pesquera. Éstos últimos le han dado una bienvenida especialmente calurosa. Todo indica que el neoclasicismo económico entra en las pesquerías para quedarse, sobre todo en aquellos países en los que, por diversos motivos, no ha topado con una oposición relevante.

Esta ideología consiguió entrar en las pesquerías aireando su reclamo de que la privatización es el método más eficaz, cuando no el único, de explotar un recurso. No importa que el recurso pertenezca a una nación entera, como sucede en el caso del agua, los bosques e, igualmente, de los peces del mar.

Cuando, después de la Segunda Guerra Mundial, el crecimiento exponencial de las pesquerías planteó la necesidad de introducir planes de gestión, éstos se basaron principalmente en el «control de los insumos». En otras palabras, estos primeros enfoques consistían en la regulación del esfuerzo pesquero mediante limitaciones (en el acceso, el tiempo y las zonas de pesca) y demás medidas en función de las características biológicas de las especies objetivo.

Mientras que en algunos países este sistema de gestión funciona relativamente bien, en otros se ha concluido—con o sin razón—que convenía cambiarlo. Este método, en el que se utilizan modelos de dinámicas poblacionales para el cálculo de la biomasa de las poblaciones de peces y de los TAC, desencadenó en algunas pesquerías una competencia febril y una inversión excesiva en buques demasiado potentes y rápidos. El paso siguiente vino con la división del TAC en cuotas que se distribuían entre la flota, por lo general, con arreglo a los registros históricos de capturas. Fue en este momento cuando los economistas neoliberales irrumpieron en el escenario de la pesca con un nuevo modelo: el basado en cuotas de pesca comercializables.

#### **Derechos de propiedad**

Estos economistas afirmaban, como si se tratara de un artículo de fe, que los derechos de propiedad eran absolutamente necesarios en las pesquerías tanto para poder aumentar al máximo los beneficios y la eficacia de la actividad

pesquera—explicaban sirviéndose de términos económicos—, como para explotar racionalmente el recurso.

**A**bogaban por derechos de propiedad seguros, de calidad, exclusivos, permanentes y a la vez transferibles; o, lo que viene a ser lo mismo, por las ITQ. Los «derechos de pesca» se convirtieron en «derechos de propiedad privada» con los que se puede comerciar, dando pie a la marginación de los más débiles. Esto es así porque las cuotas individuales pueden resultar demasiado reducidas para que los armadores endeudados logren salir de los números rojos, o porque las licencias y las cuotas se cotizan muy por encima del valor de sus barcos y artes.

Si la comunidad pesquera pierde el control de una licencia, lo pierde para siempre, junto con el trabajo, los servicios y los ingresos asociados a dicha licencia. De no haber sido por la oposición que han suscitado en muchos lugares, la adopción de las ITQ a nivel mundial habría seguido un ritmo mucho más rápido. Puesto que favorecen a los agentes económicamente más fuertes, los sistemas de cuotas comercializables desplazan gradualmente las empresas pesqueras unipersonales o familiares y, más tarde o más temprano, concentran los derechos de pesca en las manos de unas pocas empresas, sean éstas empresas consolidadas del sector o grupos empresariales enormes para los que la pesca puede ser tan sólo una de sus múltiples actividades. La existencia de límites máximos a la adquisición de cuotas no ha servido para corregir esta tendencia ni para apaciguar los temores de que se produzca

una «privatización a escondidas». Parece mentira que, a la hora de introducirlos, los gestores que optaron por estos sistemas no se percataran del alcance de sus consecuencias sociales, económicas y políticas, beneficiosas para las grandes empresas; pero nefastas para las pesquerías y los sectores de transformación locales a pequeña escala, hasta el punto que amenazan la supervivencia de todo el subsector.

Las ITQ tienden a oprimir a los pescadores artesanales y a excluir de raíz a aquéllos quienes combinaban la pesca con otras actividades. Benefician a los armadores en detrimento de las tripulaciones. No cabe duda entonces de que la implantación del régimen de ITQ en este tipo de pesquerías refleja las actitudes sociales y políticas de los gobiernos. Voluntaria o involuntariamente, las organizaciones no gubernamentales (ONG) ecologistas han animado las tendencias privatizadoras. Aunque algunas de ellas, por ejemplo Greenpeace, se hayan pronunciado en contra de las ITQ, otras ONG, con publicaciones en las que exageran el mal estado de los recursos—algunas veces incluso recurriendo a falsos alarmismos—, presentan a los pescadores como los principales culpables de la situación dando alas así a los economistas neoclásicos. En efecto, los defensores de las ITQ aprovechan cualquier ocasión para recordar que la privatización basada en cuotas de pesca comercializables mantendría las poblaciones en niveles sostenibles.

#### **Fiebre de oro**

Su principal argumento reza: «Si los agentes que participan en una pesquería pueden

invertir en una parte permanente del TAC y tienen asegurada una proporción de los desembarcos de su especie objetivo en un área determinada, entonces, en su propio interés, desecharán un comportamiento tipo “fiebre de oro”, ya que estarán más interesados en mantener los recursos en condiciones permanentemente sostenibles».

Por otra parte, en tanto que derechos de propiedad, las ITQ son bastante peculiares: en realidad se paga—algunas veces mucho dinero—por el derecho a capturar una cierta cantidad de pescado. Nunca se sabe si habrá peces ni cuánto costará capturarlos. No existe un control real de los recursos ni la garantía de que, mientras uno observa las normas y se ajusta a su cuota, sus colegas no le estén engañando. Así, la vigilancia de buena fe a la que se espera que los propietarios de cuota sometan los recursos puede verse frustrada por precios inflados, vertidos y busting de cuota. No cabe duda de que, allí donde se han aplicado, las ITQ han mitigado la «fiebre de oro» pesquera. No obstante, su incidencia positiva en el estado de las poblaciones ha podido probarse sólo en un par de pesquerías. Existe constancia de otros casos en los que han resultado ser contraproducentes.

Socialmente o teniendo en cuenta una perspectiva nacional, el sistema de ITQ tiene razón de ser en contextos en los que los recursos se encuentran técnicamente fuera del alcance de los pescadores a pequeña y media escala, basados en las comunidades pesqueras de la costa, y su explotación exige flotas y logística a gran escala.

En cambio, en contextos en los que numerosos pescadores a pequeña escala explotan tradicionalmente los recursos de bajura, las cuotas comercializables se consideran un error económico y social. Los métodos de captura más eficaces en términos financieros suelen coincidir con los que tienen unos efectos colaterales más acusados (incluyendo medioambientales). Por contra, ahí donde los métodos utilizados no exigen tanto capital y son menos sofisticados desde un punto de vista tecnológico y logístico, el acceso a las pesquerías es por lo general más abierto y equitativo en cuanto a los beneficios derivados de la actividad pesquera. Además, en este caso los efectos medioambientales y sociales no son tan negativos.

En los países del Tercer Mundo vemos cómo las pesquerías de bajura están sometidas a presiones enormes, entre las que destacan las incursiones de buques a gran escala en aguas y caladeros de fácil acceso para los pescadores a pequeña escala. A menudo estas operaciones reciben el apoyo de funcionarios gubernamentales que hacen la vista gorda a cambio de algún tipo de compensación.

Sin embargo, en estas aguas, las operaciones a gran escala son menos eficaces que la pesca a pequeña escala. En ellas se consume más combustible por tonelada de pescado comercializable que en las pesquerías en las que participan embarcaciones más pequeñas. Pese a lo abultado del capital invertido en artes y buques, las operaciones a gran escala son menos beneficiosas para la economía nacional. Así, los recursos que explotan 10 arrastreros tripulados por 100 personas, si se adjudicaran exclusivamente a pescadores de bajura que faenan con redes, trampas y palangre, darían de comer a cientos o incluso miles de pescadores, independientemente de lo escasos que puedan resultar sus beneficios.

En muchos lugares, las pesquerías a pequeña escala y deportivas constituyen la espina dorsal de comunidades pesqueras, cuyas economías se vertebran a partir de la pesca. La pesca genera flujos de dinero hacia proveedores de equipos, cebos, alimentos y combustible, hacia astilleros y toda una serie de servicios comerciales y técnicos instalados en muelles, puertos y marinas, y hacia sectores turísticos que se nutren del entorno de las comunidades pesqueras.

#### Agendas ocultas

No cabe duda de que las decisiones que toman los gestores dependen sobre todo de los objetivos políticos predominantes. Diferentes gobiernos y los poderes que los

determinan pueden tener agendas—las públicas y las ocultas—muy diversas. No existe un consenso generalizado sobre los objetivos de la gestión pesquera. Algunos gobiernos pueden considerar que la protección del bienestar de las comunidades pesqueras, allí donde las pesquerías son importantes para la economía local y, por ende, nacional, es un objetivo primordial.

**A**quí «protección del bienestar» se refiere a la creación y al mantenimiento de las condiciones idóneas para que el sector pesquero pueda obtener beneficios de sus inversiones y los pescadores, ingresos suficientes.

Asimismo, esta «protección» conlleva la intervención del Estado en circunstancias especiales con vistas a asistir a una comunidad en tiempos difíciles, del mismo modo que asiste a agricultores en un año de sequía, o a una comunidad industrial golpeada por la crisis. La función del Estado: ¿no consiste acaso en recaudar impuestos, prestar servicios y ayudar a los necesitados?

Con todo, algunos gobiernos, así como instituciones financieras de ámbito mundial, multinacional e intergubernamental, suelen guiarse por los preceptos de la ideología neoclásica, especialmente cuando se trata de relaciones con naciones en desarrollo. Resulta obvio que algunas de las condiciones que dichas instituciones imponen a la cooperación y a la asistencia económica tienen su origen en el deseo de proteger sus inversiones de conductas inadecuadas, de la corrupción o de la mala gestión.

No obstante, aunque con frecuencia estas instituciones se precien hipócritamente de proteger el libre mercado y la liberalización económica, las condiciones que imponen no son más que una simple medida de proteccionismo. Aquí entran en escena las subvenciones a la pesca. Los Estados Unidos, la Unión Europea (UE) y otros países desarrollados, con el objeto de mitigar su problema ligado al excesivo capital invertido en sus flotas pesqueras, tomaron la lógica decisión de interrumpir las subvenciones a la construcción de buques. Sin embargo, abrigan la intención de «globalizar» sus políticas, de modo que éstas se apliquen también en el mundo en desarrollo.

Igualmente, algunos países en desarrollo han tenido durante muchos años flotas nacionales de gran tamaño. Tampoco estos países deberían subvencionar el exceso de capacidad. Todo acuerdo internacional que contemple subvenciones a la pesca debería tener en cuenta a los pescadores a pequeña

escala que deben competir con flotas a gran escala que faenan legal o ilegalmente en caladeros de bajura. Por lo general estas flotas están directa o indirectamente subvencionadas, así como lo están los pagos que la UE abona en concepto de acceso a caladeros de naciones del Tercer Mundo. Los pescadores a pequeña escala que faenan en dichas condiciones de competencia merecen el apoyo de sus respectivos gobiernos y de la comunidad internacional. ¿Es demasiado pedir de la UE y de los gobiernos de los países cuyas flotas explotan caladeros de bajura en aguas nacionales o extranjeras, así como de los gobiernos que permiten a estas flotas faenar en sus aguas litorales, que den a los pescadores a pequeña escala una oportunidad para que puedan defender sus derechos?

Los pescadores de los sectores a pequeña y media escala, armadores o trabajadores asalariados, que no quieran verse desplazados de sus pesquerías tradicionales por culpa de sistemas de derechos de pesca comercializables, deben comprender que sus principales enemigos los tienen en los defensores de teorías económicas neoclásicas dentro de instituciones y compañías financieras nacionales y multinacionales y en los embajadores que éstos tienen en la gestión pesquera. En sociedades democráticas, sin unir fuerzas, es casi imposible resistirse a intereses tan poderosos. Por ello, las asociaciones de pescadores provinciales, nacionales y regionales deberían organizarse bajo un paraguas común a nivel mundial que, sin afectar a su estructura o a su carácter, les posibilite subirse con ímpetu al tren de la globalización. ♣

Menakhem Ben-Yami (benyami@actcom.net.il), asesor de gestión y desarrollo pesqueros y residente en Israel, es el autor de este artículo

Filipinas

## Participación que confiere poder

**El Festival de Gestión de los Recursos Costeros Basada en la Comunidad brindó una excelente oportunidad de admirar este tipo de gestión, reflexionar sobre ella y meditar nuevas estrategias**

**E**l Festival de Gestión de Recursos Costeros Basada en la Comunidad (GRCBC) tuvo lugar del 2 al 4 de junio de 2003 en la bahía Subic, situada en la región filipina de Zambales. En el Festival participaron unas 150 personas que practican este tipo de gestión, así como investigadores y partidarios de la GRCBC procedentes de comunidades costeras y organizaciones no gubernamentales (ONG), instituciones académicas y de investigación, organizaciones de desarrollo, agencias gubernamentales filipinas y de otros países del Este Asiático, Europa y Norteamérica.

El Festival sometió a un análisis crítico los varios logros de la gestión basada en las comunidades y también celebró sus facetas más positivas. Su objetivo radicaba en llegar a conclusiones que sirvan de orientación para la práctica futura de la GRCBC.

Los motivos de celebración eran muchos, pese a la sombra de los varios pescadores fallecidos o encarcelados por haber pretendido salvaguardar sus recursos marinos y detener a pescadores ilegales.

El movimiento de la GRCBC nunca habría alcanzado este nivel de compromiso de no haber sido por el largo y tenaz proceso de interacción y colaboración que han llevado adelante comunidades costeras, ONG, académicos, científicos y agencias donantes.

«Nuestro compromiso con la GRCBC no sólo ha cambiado la visión que teníamos de nuestra pesquería, sino que también nos ha incitado a replantearnos muchas otras cosas de alcance más amplio», señaló Pedro Valparaíso en la mesa redonda que se celebró al inicio del festival y que resultó muy creativa. «Las mujeres fueron las primeras en movilizarse», apuntó Patricia Panaligan, presidenta de la Organización del Pueblo (OP) local, y añadió: «Fuimos nosotras quienes decidimos crear las reservas de peces, y los hombres nos ayudaron luego a demarcarlas con boyas y bambúes».

Al juzgar por su entusiasmo al hablar, se me hizo evidente que para estos pescadores la GRCBC es algo más que un mero instrumento organizativo. Me pareció que estaban muy comprometidos con su labor, actitud que probablemente es el fruto del proceso de capacitación de las OP, esencial para la implantación de la GRCBC, que ha ido avanzando a fuerza de evaluaciones rurales participatorias (ERP)—verdaderamente participatorias—muy creativas y regidas permanentemente por la consigna: «participación capacitadora, basada siempre en la igualdad».

La historia de la GRCBC en Filipinas se remonta a diez años atrás, cuando una ONG y varias comunidades costeras se asociaron con el propósito de crear organizaciones locales y democráticas que velaran por la conservación de los recursos pesqueros, fuente del sustento de los pescadores. El nuevo Código de Pesca de 1998 legitimó esta iniciativa declarando aguas municipales la franja costera de 15 km y prohibiendo a los pescadores «comerciales» faenar en ella. Asimismo, el Código delegaba en los gobiernos locales la adopción de los reglamentos de ejecución que éstos consideraran más pertinentes y preveía la creación de Consejos de Gestión de Recursos Acuáticos de ámbito municipal, basados en los principios de la cogestión. No obstante, ya se sabe que la sola adopción de reglamentos—por muy progresistas que éstos sean—nunca será garantía de su cumplimiento automático, a menos que en las comunidades de base funcionen OP activas. En un principio, los primeros grupos de GRCBC se mostraron reacios a participar en este proceso, recelosos de que se les impusiera un enfoque manipulador de arriba a abajo.

### Financiación institucional

Durante el Festival, la cuestión de si las OP deberían establecer contactos con el gobierno y con la corriente institucionalizada de la GRCBC, a fin de recibir financiación con la que sacar adelante sus propios proyectos, fue una de las más debatidas. Los informes de las OP sobre cómo



todo el colectivo había participado en la elaboración del plan de gestión, la demarcación de las reservas, la regeneración de manglares, la detención de pescadores ilegales y los cursos de formación sobre temas jurídicos fueron impresionantes.

**P**or ejemplo, las OP se han asegurado la continuidad de sus esfuerzos gracias, entre otras cosas, a la contratación de vigilantes pagados por toda la comunidad a quienes se confía la protección de las áreas de pesca.

Algunos grupos de GRCBC han redactado sus propias constituciones en las que asumen la responsabilidad de conservar los recursos y de encontrar formas para hacer que los esfuerzos dedicados a la conservación contribuyan a diversificar sus medios de subsistencia.

En esta línea, ciertos grupos han conseguido ampliar su red de comercialización. Elaboran productos con valor añadido y diversifican sus fuentes de ingresos creando cooperativas y sistemas de crédito para sus miembros. De hecho, una evaluación externa realizada con la ayuda de Oxfam ha puesto de relieve la sobrecarga de trabajo de las OP; hecho poco sorprendente, puesto que se ocupan de la conservación, la alimentación y la gestión de los hábitats de peces y de todas las otras fuentes alternativas de ingresos.

Los miembros de las OP llevan el peso de toda esta actividad; una labor admirable si se tiene en cuenta que muchos de ellos deben ingeniárselas para llegar a fin de mes. Viniendo de India, un país con una línea

costera larga y continua, me pareció admirable que los pescadores de Filipinas, una nación de islas con una formación geofísica muy peculiar, se entreguen con tal dedicación a los programas de gestión de microecosistemas. Por otra parte, puede que en el plano cultural la sociedad filipina sea mucho menos jerárquica que la india y esté más cohesionada: las comunidades filipinas no dan la impresión de ser tan complejas. Aun así, las pesquerías filipinas tampoco se libran de los conflictos de intereses. Los grupos presentes en el festival venían de zonas en las que los pescadores legales y los ilegales protagonizan serios enfrentamientos. No obstante, por en medio no hay ningún tercer grupo competidor por los recursos.

Otro de los aspectos sorprendentes del movimiento de la GRCBC es su visión tan feminista de las pesquerías. Se concentra en la vida y los medios de subsistencia de las comunidades de modo que, en la esfera pública, las tareas de cuidado y alimentación recaen también en los hombres.

Lo mismo debería suceder en la esfera privada. He de apuntar aquí que conocí a un par de mujeres que se sienten muy apoyadas por sus maridos. Les ayudan con las tareas del hogar siempre que ellas deben ocuparse de los asuntos de la OP.

#### Revisión de los desafíos del futuro

Fiel a su espíritu de aprendizaje, el Festival dedicó parte de los debates a un ejercicio crítico de evaluación y de revisión de los desafíos que se dibujan en el futuro. Uno de ellos consistía en la necesidad de ir más allá de la conservación del microecosistema y

estudiar el establecimiento de alianzas con otros usuarios de los recursos de la misma cuenca.

Se lanzaron las siguientes advertencias:

- Los derechos de tenencia obtenidos por las comunidades no deben acabar impidiendo el disfrute de los recursos por otros actores.
- Las OP deben continuar siendo democráticas para que la «capacitación» no degenera en dominación.
- Es conveniente que se continúen fortaleciendo los mecanismos de apoyo conforme las OP maduran y las ONG se van retirando.
- Los mecanismos de funcionamiento de las OP deben ser transparentes y facilitar el rendimiento de cuentas a sus miembros.
- Debe fomentarse el entorno político adecuado para que los procesos de cogestión continúen siendo democráticos.
- Las ganancias obtenidas deben traducirse en mejoras tangibles del bienestar de las comunidades.
- Hay que continuar buscando formas de sortear las amenazas que supone la globalización en cuanto a los mercados y los derechos de tenencia se refiere.

En definitiva, hay que estar siempre alerta.

Fue realmente conmovedor oír a los participantes comentar que la GRCBC no es una mera estrategia de gestión, sino una forma de vida. El fuerte compromiso de estas personas puede verse como un invite a las ONG para que sigan los pasos de las OP filipinas, es decir, para que conviertan la gestión de los recursos en su forma de vida y, allí adonde vayan, inspiren a las comunidades. Para las siete OP que colaboraron en la organización del Festival, no se trata de una utopía. La gestión colectiva no sólo les da buenos resultados, sino que permite a sus miembros superar discrepancias y crear una atmósfera cargada de energía.

El Festival de Subic fue el tercero de una serie de acontecimientos similares, basados en el afán de aprender unos de los otros mediante la transmisión de experiencias y documentos. En las palabras de Elmer Ferrer et al.: «El aprendizaje y las relaciones

que éste va creando entre las personas generan una gran energía social que avanza y sostiene el proceso de la GRCBC. Esta energía fluye cuando personas y grupos trabajan juntos en aras de aspiraciones comunes.»

Nalini Nayak (tvm\_nalini@sancharnet.in), miembro del ICSF, es la autora de este informe

## El comercio de pescado para su consumo humano

**Un nuevo estudio en fase de preparación pretende arrojar luz sobre los efectos y las consecuencias del comercio internacional de pescado y productos derivados de la pesca**

La Organización para la Agricultura y Alimentación de las Naciones Unidas (FAO) y el Ministerio de Asuntos Exteriores (MAE) de Noruega se han unido para realizar un estudio sobre los efectos del comercio internacional de productos pesqueros en la seguridad alimentaria.

Desde mitades de los años 80, el volumen del comercio internacional de productos pesqueros ha aumentado considerablemente. Las exportaciones realizadas en 1984 sumaron un valor total de unos 20.000 millones de USD, cifra sensiblemente inferior a los 55.000 millones de USD registrados en el año 2000.

La mayor demanda de los países desarrollados, así como el abaratamiento de los métodos de conservación y transporte, han desempeñado un papel esencial en este acusado aumento, junto al incremento de la producción, la introducción de la zona económica exclusiva de 200 millas y la bajada de los aranceles. El comercio internacional de productos pesqueros suele llevarse a cabo entre países desarrollados o entre países en desarrollo y países desarrollados. En cuanto a su valor, alrededor de la mitad de las exportaciones provienen de países en desarrollo. También en cuanto a su valor, cabe destacar que hasta el 20% de las exportaciones provienen de países de renta reducida y déficit alimentario.

Los varios efectos del comercio (a nivel macroeconómico, sus efectos sobre los países que participan en él y, a nivel microeconómico, sus efectos sobre la población) se han convertido en motivo de inquietud y objeto de análisis en todo el mundo. Pese a que la Organización Mundial del Comercio haya traído consigo una estructura más formalizada para el comercio internacional, la antigua convicción de que el comercio redundaba automáticamente en el bienestar de las partes en él implicadas está siendo puesta en entredicho.

Este estudio analizará el creciente comercio internacional de productos derivados de la pesca, caracterizado por su diversidad. Estudiará una serie de casos de todo el mundo que puedan considerarse «representativos» para así evaluar el impacto del comercio en la seguridad alimentaria—la posibilidad de acceder en todo momento, física y económicamente, a una cantidad suficiente de alimentos seguros y nutritivos—de la población. En efecto, los casos de estudio se centrarán en los efectos positivos y negativos del comercio internacional sobre la disponibilidad y accesibilidad del pescado; sobre el empleo y la generación de ingresos; sobre las poblaciones de peces y sobre las oportunidades de obtención de beneficios en divisas extranjeras. Todos estos aspectos inciden directa o indirectamente en la seguridad alimentaria.

Asimismo, el estudio abordará los productores de pescado, los trabajadores de la pesca y los consumidores de pescado en los países exportadores e importadores de productos pesqueros. Una vez determinado el *modus operandi* del comercio internacional de pescado, el estudio intentará definir las circunstancias, las instituciones y los mecanismos adecuados para favorecer un «comercio favorecedor de la seguridad alimentaria y del desarrollo». El objetivo será comprender las consecuencias del comercio: quién sale perdiendo y quién ganando y en función de qué circunstancias.

El estudio, que debe realizarse y finalizarse en 2003, se basará en la experiencia de varios expertos de prestigio internacional en los campos del comercio, de las pesquerías y de la seguridad alimentaria. La FAO será la agencia ejecutora, lo que no podría ser más idóneo debido a la amplia experiencia técnica de esta organización en todos los ámbitos arriba referidos. Dentro de la FAO será el Departamento de Servicios de Utilización y Mercadeo de Pescado el encargado general de ejecutar el estudio. En

esta labor, el Departamento contará con la valiosa asistencia del Ministerio de Asuntos Exteriores del Real Gobierno de Noruega, que seguirá el estudio muy de cerca y evaluará su progreso.

#### **Expertos internacionales**

Un Grupo Internacional de Referencia (GIR), compuesto por un equipo de expertos académicos reconocidos de todo el mundo que participan en él a título personal, se encargará de guiar el estudio con el afán de lograr sus objetivos de influir en la formulación de políticas comerciales y de recomendar estrategias encaminadas a un comercio favorecedor de la seguridad alimentaria. Un Grupo de Expertos (GE), compuesto por personas con un conocimiento de primera mano del comercio de pescado y de la seguridad alimentaria y que formarán parte de este grupo también a título personal, supervisará todos los pormenores de la realización del estudio. Los miembros del GE contribuirán a seleccionar los casos de estudio y se reunirán ocasionalmente para supervisar el progreso realizado.

La supervisión diaria del proyecto correrá a cargo del Consultor Jefe (CJ) quien deberá rendir cuentas a la FAO y al MAE y desempeñará un papel clave de contacto entre el GIR y del GE.

Los casos de estudio serán llevados a cabo por Consultores Nacionales (CN), nombrados por el GE en base a las recomendaciones del GIR y a los múltiples contactos que la FAO tiene por todo el mundo. Los países donde se llevarán a cabo casos de estudio serán: Brasil, Chile, Ghana,

Kenia, Namibia, Nicaragua, Papua Nueva Guinea, Filipinas, Sri Lanka, Tailandia y Vietnam.

En el sitio web <http://www.tradefoodfish.org> podréis obtener más información sobre el estudio y su fase actual

## En conflicto

**La experiencia de los pescadores de arrastre de Chennai, India, demuestra las dificultades que tienen los diferentes grupos de usuarios de los recursos para llegar a un acuerdo sobre la gestión de las pesquerías**

**A**ntaño, los pescadores de Chennai y Chengulput, poblaciones situadas en el estado indio de Tamil Nadu, faenaban tradicionalmente con *madavalais* (redes de tipo tradicional, hechas de algodón), *thurivalais* (redes arrastreras de algodón), *edavalais* (redes de nylon) y *periyavalais* (jábegas de algodón) para capturar especies pelágicas y demersales. Se trataba de unas redes que precisaban mayores inversiones que las actuales y más de un catamarán para poder ser manejadas. Así, en cada pueblecito pesquero había tres o cuatro redes de cada tipo que daban trabajo a todos los pescadores del lugar. Estos faenaban por grupos y vivían en armonía los unos con los otros. Antiguamente, el concepto de pesca individual no existía, con la excepción de la pesca con sedales y anzuelos que podían practicar una o dos personas en un solo catamarán. El uso de los dispositivos agregados de pesca estaba muy extendido.

Dado que las salidas al mar debían hacerse en grupos, a los pescadores no se les ocurría competir entre sí. Es más, cada pescador se sentía responsable de la buena gestión de los recursos pesqueros. Los beneficios se repartían a partes iguales entre los pescadores, costumbre que reforzaba la percepción de la riqueza del mar como un bien común de toda la comunidad. Cada pueblo respetaba unos límites territoriales a los que circunscribía sus operaciones pesqueras. Como no se sabía lo que era la sobreexplotación, nadie tenía necesidad de robarle al otro sus recursos. Todos los pueblos estaban en igualdad de condiciones para poder beneficiarse de la abundancia del mar.

Los primeros años de la década de los cincuenta trajeron consigo las redes agalleras de nylon con diferentes tamaños de malla. Costaban menos que las tradicionales y su peso era inferior, de modo que dos o tres personas podían manejarlas perfectamente. Los pescadores se decidieron a comprarlas, cada uno por su cuenta, y salían a faenar en grupos de dos o tres

personas a partes iguales. Éste fue el principio del fin de la pesca en grupo o comunitaria. Las redes agalleras fomentaron la pesca individual y marcaron el origen de la competencia en las pesquerías, de la pesca nocturna y de una larga lista de conflictos en el mar.

En los años sesenta, gracias a la asistencia de Noruega, el gobierno de Tamil Nadu implantó las redes agalleras mecanizadas. El primer buque en utilizarlas, también importado, fue un pesquero de siete metros de eslora. Estos barcos se transferían a las organizaciones de pescadores y a los líderes de las comunidades. En la temporada 1965-66, al tiempo que se abrían oportunidades de exportar a Japón y EE.UU., aparecieron buques agalleros y arrastreros de 8 metros de eslora. En aquellos años, los pesqueros motorizados recorrían distancias en un radio de 40 km desde Ennore a Thiruvanniyur. Pese a no poder llevar más que 50 litros de combustible, las horas que faenaban—de las 6 de la mañana a las 2 del mediodía—les bastaban para hacer dos recogidas y volver a puerto con copiosas capturas. En la temporada 1969-70 algunos de los pesqueros ya tenían 9 metros de eslora. En la temporada 1972-1973 la zona de pesca abarcaba ya un área que se extendía unos 120 km, desde Sriharikotta al norte hasta Mahabalipuram al sur.

Por aquel entonces, los desembarcos de camarón de arrastreros y agalleros eran muy abundantes. Como el camarón se capturaba en aguas someras, los pesqueros solían concentrarse en áreas litorales, el escenario propio de las pesquerías tradicionales. Muy pronto, el constante dragado de los fondos marinos se tradujo en el rápido deterioro de los recursos.

### Fuertes pérdidas

Además, la seguridad de los pescadores tradicionales se resintió del intenso tráfico de pesqueros motorizados en las aguas litorales que, además, causaban estropicios en barcas y artes. Las fuertes pérdidas del sector tradicional, en cuanto a capturas y

bienes de pesca se refiere, desencadenaron una oleada de enfrentamientos que culminó en 1977, cuando los catamaranes empezaron a detener los pesqueros que faenaban en aguas someras.

**E**l gobierno decidió intervenir y aprobó un paquete de reglamentos con los que se pretendía acotar la actividad del sector motorizado. Asimismo, limitó territorialmente las áreas de pesca correspondientes a la pesca tradicional y a la pesca a motor. Las tareas de observancia de los límites entre una y otra recayeron en las patrullas del Departamento de Pesca. Este conflicto pesquero dio origen a la Federación de Consejos Panchayat (en tamil, *Atkkiya Panchayat Sabai*) de Royapuram.

Casi todos los armadores de pesqueros motorizados—alrededor del 90 por ciento—vivían en Royapuram y en otros pueblos cercanos, en los que se convirtieron en el blanco de ataques de los pescadores de catamarán. Con vistas a invertir la situación y ganarse su apoyo, los armadores de los pesqueros a motor convocaron a los habitantes de unos diez pueblos de la zona de Royapuram a una reunión abierta en la que se acordó la constitución de un *Aikkiya Panchayat*.

En aquella reunión, los armadores se comprometieron a contribuir al desarrollo económico de la zona y a pagar al *Aikkiya Panchayat* un tributo de 25 paises por cada cesto vendido de pescado.

Estas contribuciones al *Aikkiya Panchayat* se dedicaron a satisfacer diversas necesidades

de los pueblos y libraron a los armadores de pesqueros motorizados de los ataques de los pescadores de catamarán. A partir de entonces, los contenciosos pesqueros debían resolverse a través del *Panchayat*.

Hasta 1977, los pesqueros no podían cargar más de 150 litros de carburante en cada salida. En los años ochenta las capturas de camarón experimentaron un claro descenso y algunos arrastreros se pasaron a la pesca de peces y calamares en aguas con una profundidad de 40 a 42 brazas situadas sobre fondos marinos rocosos.

Cada salida diaria, de las 3 de la madrugada hasta las 2 del mediodía, suponía unos desembarcos de 2.500 kg de pescado (unos 100 cestos). Hacia 1985-1987 el arrastre acabó por convertir los antaño ricos fondos marinos en desiertos. Las salidas diurnas ya no eran rentables, con lo que los pescadores se decidieron a faenar ininterrumpidamente durante toda la noche y parte del día siguiente.

Poco a poco, las salidas prolongadas (pesca de permanencia) se fueron imponiendo. Las embarcaciones ya podían cargar bloques de hielo y 200 litros de combustible.

En 1987 los pesqueros motorizados del puerto de Chennai y de otros puertos cercanos empezaron a acusar el agotamiento de los recursos locales.

No podía ser de otro modo, habida cuenta de los estragos que el arrastre había causado en los fondos marinos y de los cambios producidos en los ecosistemas. La mayoría de los fondos dejaron de ser productivos. En

estas circunstancias, los armadores de pesqueros motorizados se vieron forzados a construir bodegas en cubierta para poder almacenar las capturas con hielo.

#### Salidas de dos días

Los pesqueros salían llevando un bloque de hielo de 140 kg y combustible extra en contenedores de plástico. Así equipados, podían pasarse hasta dos o tres días faenando entre Kalpakkam y la parte septentrional de Sriharikotta.

Con este sistema, pese a tener que pasar más tiempo en el mar, los pescadores podían capturar más pescado gastando menos combustible. Con todo, el funcionamiento constante del motor comportó mayores costes de mantenimiento. Fue entonces cuando los pescadores se percataron de que las costas de Andhra Pradesh resultaban más interesantes desde el punto de vista pesquero. Sin embargo, para poder llevar adelante sus planes necesitaban barcos más grandes, bodegas más amplias y más combustible. Se fijaron en los pesqueros de mayores dimensiones que podían verse en Mangalore, en la región de Karnataka. De hecho, ya en 1987, algunos pescadores de Chennai habían comprado allí pesqueros de 11 metros de eslora.

En estos barcos se podían llevar hasta 1.000 litros de combustible y de 10 a 15 bloques de hielo, con lo que permitían ir a pescar a las costas de Nellore en Andhra durante tres o cuatro días seguidos. Las capturas por unidad de esfuerzo aumentaron y muy pronto todos los armadores de Chennai quisieron seguir el mismo camino. Muchos cambiaron sus pesqueros de 9 metros de eslora por otros de 11 metros con motores de 120 cv.

En 1990, el gobierno central inyectó mucho dinero en las pesquerías y subvencionaba en un 20% la adquisición de pesqueros nuevos a través del Banco Nacional para el Desarrollo Agrícola y Rural. Las ayudas estatales propiciaron un rápido aumento del número de arrastreros de 11 a 12 metros de eslora. Estos barcos tenían depósitos de combustible de una capacidad de 1.000 1.500 litros y bodegas aisladas, situadas bajo cubierta. Las nuevas bodegas podían dar cabida a unas 3 t de hielo y de 2,5 a 3 t de pescado. Las reservas de combustible se llevaban aparte en contenedores de plástico. La irrupción de la fibra de vidrio como material de recubrimiento de la superficie externa de los cascos tuvo unas consecuencias especialmente importantes: los barcos flotaban mucho más y los pescadores se sintieron más seguros en alta mar. Los avances técnicos les permitieron recorrer distancias más largas y cruzar las

aguas del distrito de Prakasam de Andhra Pradesh para llegar a la parte septentrional de Nellore.

Los años ochenta fueron testimonio del auge de las pesquerías de arrastre. En 1989, su producción alcanzó la cota máxima de 23.953 toneladas anuales. En el periodo 1985-1989, los pesqueros triplicaron su producción con relación a los cinco años anteriores. La pesca de permanencia en los caladeros enfrente a las costas de Nellore y Sriharikotta resultaba mucho más rentable para los arrastreros camaroneiros que las salidas más breves realizadas en las aguas litorales de Chennai y sus alrededores.

Al principio, los pescadores autóctonos de Andhra no pusieron trabas a la presencia de los pesqueros de Chennai en sus aguas. No obstante, los recién llegados no tardaron en infringir los reglamentos pesqueros locales y faenar en aguas someras, provocando desperfectos en las embarcaciones y los artes de los pescadores tradicionales e incluso atacando a algunos de ellos en el mar. En represalia, los pescadores locales de catamarán decidieron detener los pesqueros de Chennai. Los abordaban, descargaban sus capturas y obligaban a las tripulaciones a pagar un impuesto. Los altercados en el mar se sucedían uno detrás de otro al margen de la ley.

Según los pescadores de Andhra, los pescadores de Tamil Nadu no tenían ningún derecho a pescar en sus aguas y todavía menos en zonas reservadas a los pescadores tradicionales. Por su parte, los pescadores de Chennai aseguraban que nunca abandonaban las aguas de altura para adentrarse en las áreas de pesca tradicional y que no eran responsables de los daños infligidos a embarcaciones o artes ajenos.

Los pescadores de Chennai argüían además que su condición de ciudadanos indios les permitía ejercer su profesión libremente allí donde quisieran. Toda actuación encaminada a impedirles faenar en las aguas de Andhra contravenía los derechos fundamentales garantizados en la Constitución de India.

**E**n 1993 el gobierno de Tamil Nadu decidió recaudar un fondo de compensación al que los armadores de Chennai debían aportar 500 rupias al año. El fondo se destinó al resarcimiento de las víctimas de colisiones protagonizadas por pescadores de Chennai y de Andhra. Unos años después, los armadores de Chennai hicieron saber al gobierno que la suma requerida les resultaba demasiado elevada y consiguieron rebajarla hasta las 300 rupias anuales. El dinero del fondo se utiliza

únicamente en casos de heridos o víctimas mortales como consecuencia de colisiones entre pesqueros y no para pagar las multas impuestas a pescadores de Andhra por su participación en abordajes de pesqueros de Chennai.

Ahora los pescadores de Chennai prefieren sortear las aguas de Nellore y Prasakam. Se trata de distritos con unos fondos marinos muy ricos, pero que a la vez son las zonas más conflictivas. Los pescadores siguen hacia el norte, hasta las costas de Kakinada, sin más herramientas que las más básicas: radares, compases y sistemas globales de posicionamiento (GPS).

#### Sin certificado de navegabilidad

La mayoría de los barcos de estas flotas no disponen de certificados de navegabilidad. Llevan a bordo unos 2.000-3.000 litros de combustible y unos 40-45 bloques de hielo (con un peso de unos 6.300 kg) y pasan de 10 a 15 días seguidos en el mar.

En los años sesenta, los únicos pesqueros que faenaban con redes agalleras de fondo eran los motorizados—tipo Pablo—de siete metros de eslora. En 1965 predominaban las embarcaciones de 8,5 m. Un poco más tarde se apostó por los arrastreros, debido a la abundancia de sus desembarcos de camarón y a los beneficios que reportaban las exportaciones. Los agalleros pasaron entonces a un segundo plano. Los arrastreros dominaron el panorama pesquero entre 1965 y 1990. En efecto, en 1980 la flota de arrastreros estaba compuesta por 500 unidades y la de agalleros, tan sólo por 10-15. Previamente a 1990, los agalleros faenaban entre Mahabalipuram y Sriharikotta, en aguas de 20 a 50 metros de altura. Salían todo el año menos durante la época del monzón del noreste e iban al tiburón, a la raya, al carite, al atún y a carángidos.

En 1990, en vista de las mejoras introducidas en los arrastreros en cuanto a tamaño, posibilidades de captura y almacenamiento, los pescadores agalleros se deshicieron de sus pequeños pesqueros a fin de reemplazarlos por otros más grandes (12 m) y poder faenar en aguas bastante alejadas de la costa de Andhra. Esta estrategia les reportó cuantiosas ganancias. En aquellos mismos años, las capturas de los arrastreros de 12 m eran cada vez más reducidas. Siendo igualmente rentable, la pesca con redes agalleras no entrañaba tanto riesgo como la pesca de arrastre, de modo que los pescadores de arrastre decidieron pasarse a la otra pesquería. En la temporada 1997-1998, algunos de ellos convirtieron sus arrastreros en agalleros y consiguieron así incrementar sus

beneficios. Al igual que los arrastreros, los agalleros de grandes dimensiones disponen de bodegas aisladas y grandes depósitos para combustible con 750-1.000 litros de capacidad. Llevan a bordo 30 bloques de hielo (4.200 kg) y se sirven de redes agalleras de una longitud de 450-900 m, que pesan de 1 a 1,5 toneladas

Al contar con mayores dimensiones, los agalleros pueden navegar hasta Nizampantinam para pescar tiburón, raya, carángidos, atún y peces voladores. Pueden faenar en aguas de más de 100 brazas (170 m) de profundidad, a una distancia de 60-75 km de la costa. En la actualidad, el puerto pesquero de Chennai cobija a más de 70 agalleros y a casi 20 arrastreros reconvertidos en agalleros. Además de redes agalleras, llevan a bordo líneas de 200 anzuelos para capturar tiburón en aguas más profundas, de fondo rocoso, localmente denominadas *maadai*. Sin embargo, gracias a su clara ventaja numérica en la flota, los arrastreros, que en estas aguas capturan peces y calamares, han conseguido prohibir la pesca de palangre practicada desde buques agalleros.

En función de la longitud de su eslora, los arrastreros que actualmente salen de Chennai se dividen en varios grupos: el grupo de 9,5 a 10 m; el grupo de 11 m; el grupo de 12 m y el grupo de 13 a 14 m, cuyos motores tienen una potencia de 90 a 120 CV. Los pesqueros de 9,5 a 10 m y 11 m faenan casi exclusivamente al noreste de Chennai en aguas un poco profundas de 30 a 40 metros y cerca de fondos rocosos. En cambio, los pesqueros de 12 m y algunos de 11 m salen diariamente al camarón y operan en aguas del litoral de Chennai, a una profundidad de 15 a 30 metros. Finalmente, los arrastreros de 13 a 14 metros de eslora, provistos de motores de 120 CV, efectúan salidas largas de unos 15 días de duración y capturan especies de peces y camarón en las aguas frente a Sriharikotta y Kakinada, a una profundidad de 15 a 30 m.

Cuando en Chennai aparecieron los primeros pesqueros a motor, todavía no existía ningún sindicato que agrupara a los armadores de este tipo de embarcaciones. Fue más tarde cuando se organizaron en dos asociaciones y una sociedad cooperativa. Los armadores de agalleros y arrastreros están afiliados a la Asociación de Armadores de Chennai, mientras que los armadores de *madai* son miembros de la Asociación de Armadores Singaravellar.

Poco después de su creación, la Asociación de Armadores de Chennai se convirtió en portavoz del partido político gobernante.



Este es el motivo por qué los reglamentos pesqueros no se aplican como debieran en las costas de Chennai; circunstancia que debe también achacarse a la ubicación del puerto de Chennai dentro de la circunscripción electoral de Royapuram, donde la mayoría de pescadores se inscriben en el sector motorizado. Por todo ello, las normas de la Asociación suelen favorecer los intereses de sus líderes y de otros armadores influyentes.

No es de extrañar entonces que la mayoría de armadores no tengan prisa alguna por renovar su licencia, pagar los cánones portuarios, realizar su aportación a los fondos de compensación o asegurar sus pesqueros.

#### Vedas de pesca

A fin de revitalizar los recursos pesqueros, ya hace dos años que los Estados ribereños de la India decretan vedas pesqueras de 45 días de duración. Sin embargo, ello no impide que los pescadores artesanales continúen pescando durante este periodo con la aquiescencia de los oficiales de pesca.

Éstos lo toleran, puesto que saben que las barcas artesanales no son tan dañinas como los arrastreros. En Tamil Nadu las vedas se declaran cada año del 1 de mayo al 15 de junio. Los armadores de arrastreros comprenden la necesidad de esta medida; no obstante, cuando ven posibilidades de obrar con impunidad, no dudan en salir a faenar. Resulta obvio que, más allá de las compensaciones que exigen por el paro que suponen las vedas, la gestión de los recursos no les preocupa demasiado. En una iniciativa de autogestión, la Asociación de

Armadores ha prohibido el arrastre de media altura; la captura de moluscos *chank*; el calado de líneas de palangres desde buques agalleros en aguas de fondos rocosos (método que los armadores de arrastreros quieren erradicar); la actividad de pescadores que no provengan de Chennai, Chengai o Kanchipuram; el ingreso de nuevas embarcaciones a las pesquerías, etc.

En cambio, la Asociación no ha emitido ninguna prohibición en cuanto al arrastre de camarón en aguas cercanas a la costa—precisamente frente a la desembocadura del río—con redes *semakker* de malla muy ciega, que son las más dañinas para los fondos marinos. ❧

B. Subramanian (bsmanian9@rediffmail.com), consultor pesquero y de medio ambiente, residente en Chennai, India, es el autor de este artículo

Documental

## Un lugar bajo el sol

**Una película, recientemente producida por el ICSF, documenta las vicisitudes de los pescadores estacionales de la isla de Jambudwip, situada en Bengala Occidental, India**


**J**ambudwip es una isla de 20 km<sup>2</sup> ubicada en el estado indio de Bengala Occidental, en el delta de Sundebarns. Desde al menos 1955, Jambudwip ha albergado un campamento de pesca y secado de pescado en el que trabajan principalmente pescadores artesanales a pequeña escala. Si bien las redes *behundi yal*, o redes de estacas, son típicas de varias partes del delta, la pesquería de estas redes más importante es la que tiene como escenario Jambudwip.

Desgraciadamente, en la actualidad, esta fuente tradicional de ingresos y sustento se ve seriamente amenazada. La «ocupación» estacional de la isla de Jambudwip, de la mano de los pescadores, y el secado de pescado que éstos llevan a cabo en la isla no se consideran actividades forestales. Por lo tanto, en virtud de la Ley de (Conservación) de Bosques de 1980, no pueden permitirse a menos que cuenten con la aprobación previa del gobierno central. De hecho, el gobierno de Bengala Occidental ha recibido instrucciones para que elimine todo rastro del «allanamiento» de la isla de Jambudwip.

Mientras que el Departamento de Pesca de Bengala Occidental defiende decididamente el derecho de los pescadores a desarrollar su actividad pesquera en la isla, el Departamento de Bosques del estado no podría ser más hostil a sus reivindicaciones. Los pescadores viven ahora en la incertidumbre. ¿Será su pesquería, que ha alimentado ya a dos generaciones, considerada como una actividad regulable o, por el contrario, se les expulsará sumariamente de Jambudwip?

Éstas son las cuestiones que aborda el documental *Under the Sun* (Bajo el sol), producido por el Colectivo Internacional de Apoyo al Pescador Artesanal (CIAPA) y dirigido por Rita Banerji, de Dusty Foot Productions. El documental versa sobre diversos aspectos de la pesquería de Jambudwip. Rastrea los orígenes del

distanciamiento entre los pescadores y el gobierno y analiza los acontecimientos que han desembocado en las medidas gubernamentales en contra de la actividad de los pescadores en la isla. Asimismo, documenta su reacción y las actuaciones emprendidas por el Foro Nacional de Pescadores para que se les reconozca el derecho a pescar en Jambudwip.

Las copias del documental (formato: CR-ROM, duración: 36 minutos; idioma: inglés) pueden encargarse directamente al CIAPA en la dirección [icsf@vsnl.com](mailto:icsf@vsnl.com) por una contribución orientativa de 15 USD cada una. 

Esta nota ha sido remitida por la Secretaría del ICSF ([icsf@vsnl.com](mailto:icsf@vsnl.com))

## ¡Que nos devuelvan nuestros cuerpos sanos!

Este fragmento relata la escalofriante historia del envenenamiento con metilmercurio que azotó Minamata, Japón, hace ya casi medio siglo

**A**l día siguiente, en la librería, busqué el libro de fotografías que W. Eugene Smith y su esposa japonesa publicaron en 1975, *Minamata: Words and Photos* (Minamata: palabras y fotografías). La imagen que Jeff recuerda con tanta nitidez ocupa dos páginas. En un baño japonés, al estilo de María sosteniendo el cuerpo crucificado de Cristo en sus brazos, las figuras de una madre desnuda con su hija, más pequeña de lo normal, se perfilan con líneas muy marcadas y clásicas. Con la palma de la mano hacia arriba, la madre levanta las piernas de su hija. La hija equilibra este gesto con su propia mano, posándola sobre la superficie del agua. Clavados en la hija, los ojos de la madre expresan adoración. En cambio, los ojos de la hija apuntan al cielo como si anhelaran ver a Dios. En ellos no se percibe el brillo de la conciencia.

De repente, el espectador se percata de que los dedos de la niña que están en contacto con el agua se retuercen de forma poco natural. Lo mismo observa en sus escuálidas piernas y, como si flotara en el centro de la fotografía, descubre en su pecho un profundo agujero que no es una herida, sino una terrible malformación.

La niña se llama Tomoko. Nació en 1956 y murió en 1977, dos años después de que su retrato desconcertara el mundo. Minamata es una vieja ciudad de la costa del mar Shiranui, en el sur de Japón. Si bien desde la época feudal se la ha identificado con la actividad pesquera que alberga; lamentablemente, hoy en día, Minamata se asocia con una enfermedad a la que dio su nombre. No obstante, la enfermedad de Minamata no es propiamente una enfermedad, sino que es una de las varias denominaciones que recibe el envenenamiento de metilmercurio. El metilmercurio es un elemento químico conocido desde la Antigüedad. Aristóteles lo llamaba «plata rápida» y su nombre actual lo debe a algunos alquimistas que, por allá en el siglo VI, le atribuían el poder de

transformar metales básicos en oro. Se equivocaban, pero no del todo. Efectivamente, el mercurio puede acelerar algunas reacciones químicas. Éste fue el motivo por el que se cruzó con los destinos de los habitantes de Minamata.

En los años treinta y cuarenta del siglo pasado, una fábrica de Minamata llamada Chisso empezó a producir aldehído acético y cloruro de vinilo, elementos ambos con los que se fabrica el plástico. Como catalizador empleaba mercurio metálico, que después vertía en las aguas residuales que iban a parar en la bahía de Minamata. En la primavera de 1956, una niña de cinco años fue visitada en el hospital de la fábrica por los trastornos que sufría al hablar y al andar.

Poco después, su hermana menor presentó los mismos síntomas e inmediatamente cuatro vecinos empezaron a desvariarse y tambalearse. El jefe del hospital de la fábrica, el Dr. Hajime Hokosawa, se asustó e informó a las autoridades sobre la «aparición de una enfermedad, todavía por determinar, que afecta al sistema nervioso». Al ver que los enfermos eran miembros de unas pocas familias, el Dr. Hosokawa supuso que se trataba de una enfermedad contagiosa y por ello la denominó enfermedad de Minamata. Al poco tiempo se descubrieron otros 50 casos.

Tres factores salieron a la luz, poniendo en duda el carácter contagioso de la enfermedad: los gatos que vivían en las casas de las familias afectadas habían muerto de forma misteriosa; casi todas las 50 familias estaban vinculadas a las pesquerías y, finalmente, sus hogares no estaban ubicados en un mismo barrio, sino que estaban esparcidos en una amplia zona. Lo sorprendente era que en casi todas las víctimas la enfermedad progresaba de modo muy similar.

### Un velo negro

Al principio sentían un hormigueo en las manos y seguidamente en los pies. Después

les costaba un gran esfuerzo sostener los palillos de comer. Las palabras se les «liaban y anudaban» en la boca. Al punto, el oído se les apagaba y un velo negro se corría sobre gran parte de su campo visual. En algunos casos se sumaba una gran inquietud y una clara tendencia a gritar. Finalmente, los enfermos caían víctimas de la parálisis y sus manos se anudaban, apenas podían tragar comida y poco después fallecían.

**U**na vez iniciada la investigación, fenómenos previamente registrados, pero que en el pasado no se habían sabido descifrar, adquirieron un nuevo significado. Hacía ya más de seis años que los pescadores se quejaban de la enorme cantidad de algas muertas, almejas y ostras vacías que encontraban. Se habían observado, además, otros desastres: peces muertos flotando en la superficie, aves marinas que se desplomaban mientras volaban, pulpos paralizados, perros, cerdos y gatos que se sacudían violentamente y morían.

A finales de 1956, el análisis comparado de todos los indicios, tanto los de naturaleza médica como medioambiental, reveló acertadamente que la enfermedad de Minamata no era infecciosa, sino que se trataba de una forma de envenenamiento con metales pesados provocado por la ingesta de pescado y moluscos de la bahía. La sospecha de que algún tipo de metal pesado debía infiltrarse en la bahía puso a Chisso en el punto de mira.

Podría suponerse que la publicación de este informe, en el que se establecían las causas de la misteriosa enfermedad, debería haber puesto punto final a esta terrible historia. Sin embargo, no fue más que el principio: el gobierno local se opuso a la recomendación principal del estudio, esto es, a la prohibición de la pesca en la bahía. Por otra parte, Chisso, el único culpable posible, en lugar de modificar sus prácticas prefirió contratar a un equipo de expertos para rebatir las acusaciones y dejar claro que la fábrica no tenía nada que ver con el fenómeno. Simultáneamente, científicos de una universidad se ofrecieron a seguir adelante con las investigaciones.

Al final del cuarto año de trabajo, dichos científicos constataron que los gatos alimentados con pescado de la bahía presentaban síntomas propios de la enfermedad de Minamata; que la bahía estaba altamente contaminada con metilmercurio; que en el hígado y riñones de las víctimas humanas los niveles de metilmercurio eran muy elevados, así como en el cabello de las víctimas vivas, y que los trabajadores de una fábrica

británica, tras haber estado expuestos al metilmercurio, habían presentado síntomas muy parecidos a los de los enfermos de Minamata.

Chisso se aprestó a alegar que en su proceso de producción se empleaba solamente mercurio metálico y no metilmercurio y, por lo tanto, la raíz del problema no podía estar en sus aguas residuales. Lo que el fabricante omitió es que el doctor de su propio hospital, el mismo que identificó la enfermedad, en 1959 observó sus síntomas en gatos que se alimentaban en el lodo de la fábrica. Tanto los ejecutivos de Chisso, como el Dr. Hosakawa—al contrario que unos años antes el Dr. Kelsey—prefirieron guardar silencio.

También fue en 1961, cuatro años después de que los científicos emprendieran su investigación, cuando—a pesar del descubrimiento del Dr. Hosakawa dos años antes—Chisso desvió algunas de sus aguas residuales a un río vecino y amplió el radio de la contaminación. En Minamata, los casos de niños que nacían con lo que parecía ser una parálisis cerebral aumentaron. Las autoridades locales aconsejaron el aborto a las embarazadas con un nivel de metilmercurio en el cabello superior a las 50 partes por millón.

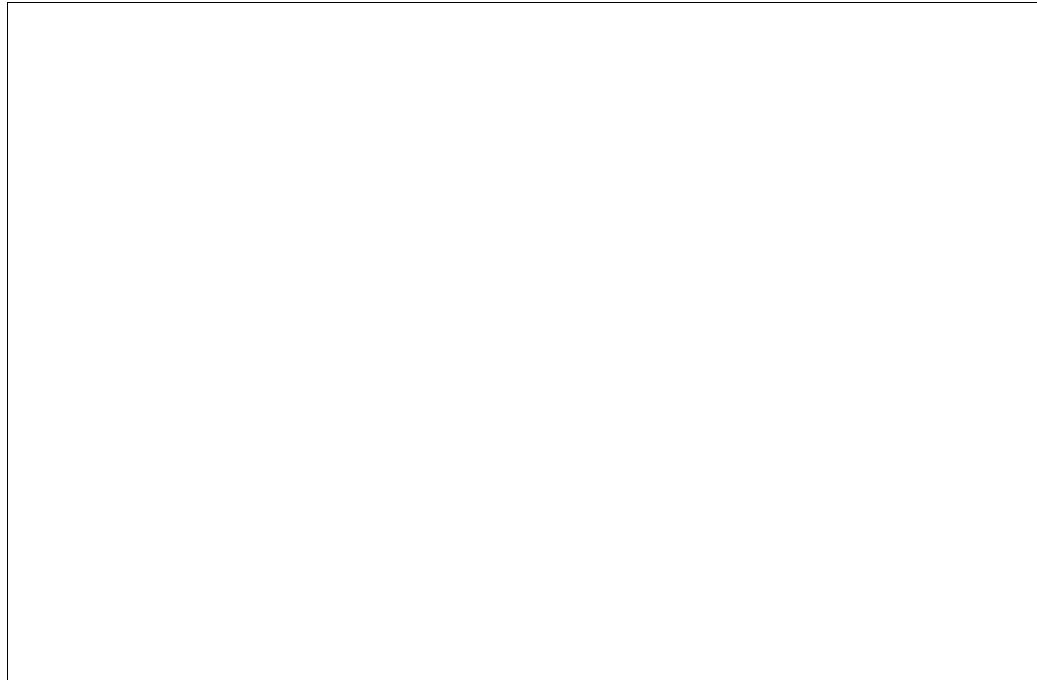
Resultó que los recién nacidos con parálisis cerebral padecían la enfermedad de Minamata de forma congénita. Aunque nunca hubieran comido pescado de la bahía, sus madres sí que lo habían hecho. Otros niños nacían ciegos o sordos, con cabezas anormalmente pequeñas o deformadas, o padecían temblores y convulsiones.

Los informes forenses pusieron de manifiesto que el cerebro de los recién nacidos estaban mucho más afectados por la enfermedad de Minamata que el cerebro de personas que habían contraído la enfermedad después del nacimiento. Sin contar los casos congénitos, el 29% de los niños nacidos en las áreas más contaminadas entre 1955 y 1959 presentaron deficiencias mentales.

#### **El lodo de las aguas residuales**

En 1962 alguien encontró por fin una botella de lodo residual de Chisso, olvidada en una estantería de laboratorio, y los investigadores consiguieron dar con el eslabón que les faltaba en su cadena de pruebas, que tanto trabajo les había costado engarzar.

El test de metilmercurio al que se sometió el contenido de la botella dio positivo y no hizo sino confirmar irrecusablemente las sospechas de muchos: que de un modo u



otro el método de eliminación de desechos de Chisso transformaba el mercurio elemental, un veneno poco potente, en mercurio orgánico, un veneno fuertísimo.

Sin embargo, los que creyeron—como los científicos que participaron en la investigación—que esta prueba irrefutable daría paso a medidas concretas, volvieron a equivocarse. Chisso continuó vertiendo alegremente metilmercurio durante seis años más y solamente dejó de hacerlo cuando tuvo que modernizar su método de fabricación de plástico e introdujo una nueva tecnología.

Al final, fueron la acción ciudadana y la fotografía—no la lenta acumulación de pruebas científicas—los que acabaron sensibilizando a la sociedad con respecto al problema del metilmercurio. En 1969, unas 29 familias interpusieron una demanda a Chisso en nombre de personas fallecidas o gravemente enfermas. También hubo familias que exigieron al gobierno que tomara cartas en el asunto.

Otros afectados optaron por negociar directamente con la empresa y organizaron actos reivindicativos en su sede de Tokio. Muchas personas fueron arrestadas y golpeadas durante las protestas, incluso el propio Smith, quien así y todo consiguió documentar aquellos acontecimientos.

Sus fotografías se publicaron, incluyendo una en la que se ve cómo representantes de los afectados presentan a Tomoko ante unos ejecutivos de Chisso, enfundados en trajes oscuros, y les exigen que la miren y palpen su cuerpo. La expresión de Tomoko es

idéntica a la que tiene en la fotografía del baño.

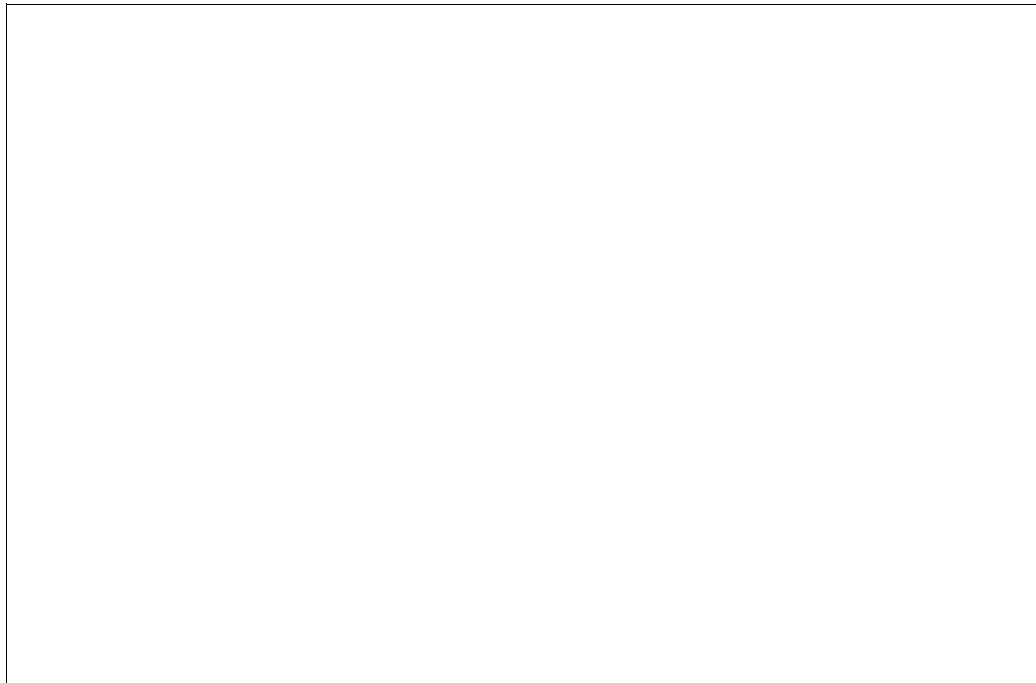
**E**n marzo de 1973, el Tribunal del Distrito de Kumamoto falló en favor de las familias y en su sentencia señaló que Chisso había faltado a su obligación de cerciorarse de la seguridad de sus métodos «mediante investigaciones y estudios» y a su obligación de tomar medidas preventivas «al haberse puesto en duda su seguridad». El Tribunal concluía que «no puede permitirse que una planta industrial abuse de su entorno y funcione a costa de las vidas y la salud de los residentes de la región».

En 1998 en la biblioteca di con una tesis de doctorado en la que se recogían entrevistas realizadas a algunos de los protagonistas de aquellos sucesos. Transcurridos muchos años desde la sentencia judicial y el pago de las indemnizaciones, a los activistas de Minimata les gustaría contar con una nueva sentencia, más radical.

#### **El dinero estorba**

Uno de ellos afirma: «Lo que más anhelamos es poder disfrutar del mar y de las montañas como eran antes de que se produjera la contaminación. El dinero ha supuesto un estorbo, una fuente de conflictos en las familias y el pueblo... Lo que queremos que nos devuelvan, aquí y ahora, es aquel otro mundo en el que vivíamos. Nuestra esperanza, nuestra frágil esperanza, es que nos devuelvan el mar... Nuestra ilusión, todavía más quimérica, es que nos devuelvan los cuerpos sanos de antes».

El estudio más reciente indica que las concentraciones de mercurio no remitirán a



niveles admisibles hasta 2011, es decir, hasta más de medio siglo después de que el Dr. Hosokawa bautizara la enfermedad con el nombre de Minamata, para sellar sus labios después. Los recursos de peces y moluscos de Minamata fueron declarados aptos para el consumo humano en 1997. 🐟

Éste es un fragmento de libro *Having Faith; An Ecologist Journey to Motherhood* (Con fe: el viaje de una ecologista hacia la maternidad) de Sandra Steingraber, Perseus Publishing, Cambridge, Massachusetts, 2001

## Anzuelos, sedales y lastres

**El sector pesquero a pequeña escala de Nigeria se caracteriza por una amplia variedad de artes de pesca**

Nigeria se encuentra en la costa occidental de África, entre las longitudes 2° 29' y 14° 37' este y las latitudes 4° 16' y 13° 52' al norte del ecuador. El país cuenta con grandes masas acuáticas marinas, salobres y de agua dulce.

La línea de costa de Nigeria se extiende a lo largo de 583 km y está bañada por aguas del océano Atlántico, concretamente, del golfo de Guinea. El país cuenta con 46.000 km<sup>2</sup> de aguas territoriales, en algunos lugares de hasta 200 m de profundidad, y con 210.910 km<sup>2</sup> de Zona Económica Exclusiva (ZEE). La estrecha plataforma continental, que se extiende unos 15 km en el oeste y 27,8 km en el este, forma un área de unos 41.000 km<sup>2</sup>.

Las aguas salobres, que comprenden ensenadas, estuarios y lagunas, representan unos 0,48 millones de ha. Las aguas marinas someras suman 2,67 millones de hectáreas y alcanzan los 50 m de profundidad. Es en esta zona donde suelen faenar los pescadores artesanales.

Las masas de agua dulce comprenden los ríos Níger y Benue, lagos naturales como el Chad, y embalses artificiales, como el Kanji, el Jiga y el Bakokori, así como pantanos y llanuras inundadas. Se calcula que el área total de masas acuáticas continentales ronda los 12 millones de ha. El sector pesquero a pequeña escala todavía constituye la espina dorsal de las pesquerías nigerianas y generó, como mínimo, el 70% de la producción pesquera de la pasada década. En 2000, 283.292 pescadores faenaron a bordo de 101.101 unidades pesqueras y produjeron 325.100 t de pescado.

Las pesquerías artesanales pueden dividirse en: (a) la pesquería de canoas en aguas salobres, esto es, en lagos, ensenadas y estuarios; (b) la pesquería de canoas que se desarrolla en la banda costera de 5 millas, una zona reservada a las pesquerías a pequeña escala y en la que el arrastre está prohibido (también sucede que las canoas motorizadas se adentran más en el mar, hasta aguas de 50 metros de profundidad); (c) la pesquería de canoas que tiene lugar en

aguas dulces: en los lagos y ríos más importantes, sus afluentes y en arroyos.

Las canoas de madera de un solo casco pueden ser ahuecadas (de 3 a 7 m de eslora), hechas con tablas, o de un tipo mixto: ahuecadas y reforzadas con tablas por los lados para aumentar el volumen del casco. Las grandes canoas ghanesas (de 16 a 18,5 m de eslora y con motores de 40 cv) se inscriben en esta última categoría. El resto de canoas de madera no suele llevar motores.

Además de los pescadores plenamente dedicados a la pesca, están los que la combinan con otras actividades, por ejemplo, la agricultura. Miles de pescadores nigerianos emigran temporalmente de sus pueblos del interior a comunidades o asentamientos pesqueros, dentro del mismo país o a Camerún y Gabón. Por otra parte, desde principios del siglo XIX, pescadores de otros países, ghaneses y benineses, se han ido asentando en pueblos costeros nigerianos. En las pesquerías continentales también se observan las mismas migraciones de pescadores.

Lo más valioso que los pescadores artesanales de Nigeria poseen son los artes de pesca, muy variados de un lugar a otro. Sus múltiples y diversos tipos se describen a continuación.

### Un muro de redes

La grande y voluminosa red *watsa*, de malla ciega (10-50 mm), tiene la longitud (de 500 a 1.000 m) y la profundidad suficiente (hasta 50 m) para rodear un banco de peces por todos los lados y por debajo. Muchas veces se ciñe a anillos de jareta o a jaretas para facilitar el cierre del fondo de la red. De este modo, un muro impenetrable de redes puede calarse rápidamente alrededor de un banco de peces. Una vez calada la red, su extremo se cierra al instante.

Las operaciones con la red *watsa* exigen una canoa ghanesa grande tripulada por 12-16 pescadores. Con ella se capturan especies pelágicas o de media altura como el sábalo (*Ethmalosafimbriata*) y las sardinillas (*Sardinella*)

*aurita* y *S. mederensis*) en aguas costeras relativamente profundas de hasta 75 m de altura. Cuando el arte ya está cerrado, los pescadores se aseguran de que no se haya enredado en el fondo marino y, poco a poco, van recogiendo y depositando en cubierta la captura.

**P**osiblemente la red *watsa* sea el arte más eficaz. Los pescadores que faenan con ella pueden rodear grandes bancos de especies pelágicas y desembarcar pescado de primera calidad, apto para la industria conservera. La eficacia del arte varía en función de las dimensiones de la red, del volumen del banco de peces, de la velocidad a la que éstos nadan y de la velocidad de la canoa a motor utilizada en la operación pesquera. La selectividad es mínima (casi nula), ya que ningún pez logra escaparse. Aunque los pescadores puedan seleccionar el pescado que les conviene y devolver al mar los individuos juveniles, lo cierto es que muy pocas veces obran de este modo.

La canoa ghanesa requiere una gran inversión en redes y equipamiento. Asimismo, exige mucha destreza en la confección de las redes y en la conducción de las operaciones pesqueras. Las redes de cerco son de las más difíciles de manejar en el mar debido a su gran volumen. Muchos pescadores ghaneses y unos pocos nigerianos faenan con redes *watsa* a pequeña escala en las aguas costeras de Nigeria y capturan sábalo y sardinas (llamadas *sawa*).

Las jábegas tienen dos bandas alargadas con el copo en el centro o a un lado de las bandas. Su línea principal puede tener de 200 m hasta 1 km o más de longitud. Suelen calarse en aguas someras (de 5 a 25 m de profundidad), muy cerca de la costa o la playa.

Se confeccionan con la profundidad suficiente para que la línea inferior repose sobre el lecho marino y los peces no puedan escapar por debajo. Caladas en forma de semicírculo, las redes se halan manual o mecánicamente por los cabos atados a los extremos de cada una de las bandas. Durante este proceso, el copo va acercándose a la playa, donde finalmente se recoge.

Canoas de 9 a 12 metros de eslora que, en más del 70% de los casos, no van propulsadas a motor, calan las jábegas durante el día. Las especies objetivo de la pesquería son especies demersales como la corvina (*Pseudolithus spp.*), el lenguado (*Cynoglossus spp.*), el jurel (*Caranx spp.*), el barbudo de diez barbas (*Galeoides*

*decadactylus*), el espetón (*Sphyræna spp.*), el pez luna (*Selene dorsalis*) y el roncadador (*Pomadays jubelini*).

Las jábegas sin sacos (de 50 a 120 m de largo y de 3 a 8 metros de profundidad) se calan en la playa y en aguas de media altura (en este caso desde una canoa) y también en aguas mansas: en lagunas, estuarios, lagos y embalses.

Muchos de los peces se capturan vivos; algunos, en estado semicomatoso o inconsciente, y otros se recogen muertos, sea porque han quedado atrapados en la red con las aletas, sea porque han resultado aplastados en el copo por el peso de toda la captura. La eficacia de las operaciones depende del tamaño de la malla de la red y de las dimensiones de la masa acuática en la que se faene.

Las redes izadas son redes cuadradas o circulares que se levantan verticalmente del agua, desde una posición sumergida, para capturar peces o cangrejos que se sienten arrastrados hacia la parte superior de la red. Mientras se levantan, el agua va filtrándose por ellas.

La red izada *atalla* suele confeccionarse con una talla de malla de 10 a 25 mm. Esta red se utiliza para capturar, de forma muy selectiva, en lagos y ríos la especie pelágica *Pellonula ionensiis*.

Los artes circulares, especiales los empleados para capturar cangrejos (llamados *garawa*) y que suelen incorporar trozos de pescado o pollo como carnada, se utilizan generalmente en lagunas, ensenadas y estuarios. En algunas zonas, a los artes que se usan para capturar cangrejos se les añaden pequeños sacos cónicos para aumentar su eficacia.

#### Tamaño de malla variable

También se utilizan esparaveles: redes cónicas caladas con lastres que penden a lo largo del perímetro del cono en intervalos regulares. Son de monofilamento o multifilamento de nylon, de doble espesor, y el tamaño de sus mallas va de los 12 a los 100 mm. La altura del cono tensado de estas redes, que se calan en torrentes, en zonas de poca profundidad de los ríos o en la laguna de Lagos, oscila entre los 3 y los 6 metros. En las redes empleadas en estuarios y ríos más profundos (de más de 9 metros), la altura del cono oscila entre los 5 y 8 metros. Un esparavel típico tiene un cabo de recuperación de 4 a 10 m de longitud, que se ata a su vértice. En algunos esparaveles, la línea de lastres está plegada hacia dentro por debajo. Los plomos cuelgan a intervalos iguales de la cara interna de la red formando



bolsillos, en los que los peces quedan atrapados.

**P**ara que las operaciones pesqueras salgan bien, la complejión física de los pescadores debe ser acorde al tamaño del esparavel. Al avistar un banco de peces, calan la red tirándola de forma que se abra para cubrir una superficie lo más grande posible de agua. Dejan que la red se hunda hacia el fondo y vaya abrazando peces, a la par que atrapa a otros tantos en sus bolsillos. Los pescadores esperan de tres a cinco minutos y proceden a levantar la red muy despacio y con mucha destreza por el cabo de recuperación.

Los pescadores que pescan a pie, en aguas de 0,5 a 1,2 m de profundidad, también utilizan esparaveles. En la laguna de Lagos los esparaveles se calan en grupo, especialmente cuando se trata de pescadores benineses. Con 8-15 canoas, cada una de ellas tripulada al menos por dos hombres, forman un círculo y calan las redes simultáneamente, en la dirección de las agujas del reloj o en la dirección contraria. En muy pocos instantes las canoas se disponen en dos líneas, una delante de la otra, y las redes se calan en la superficie que queda entre ellas, empezando por un extremo y en dirección hacia el otro. En esta operación, las capturas se reparten a partes iguales entre los pescadores.

Las redes de forma cónica constituyen otro tipo de arte. Se calan desde la costa (o desde una canoa) sobre la superficie de agua y se deja que se hundan abrazando el banco de peces. Son simétricas: se confeccionan con pedazos rectangulares de red o con un solo

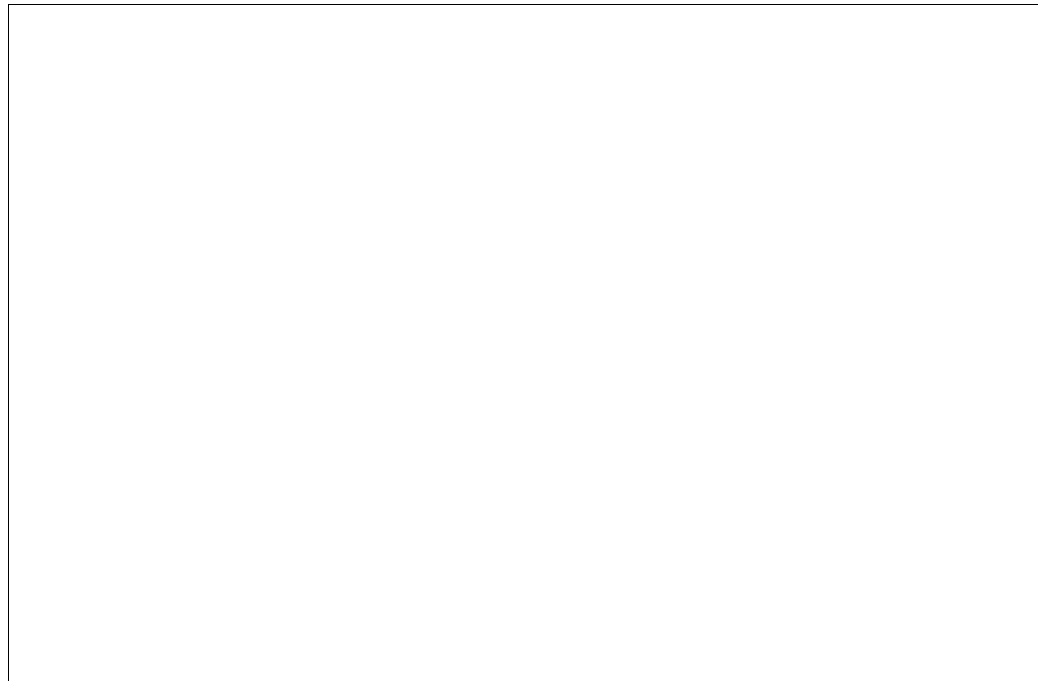
pedazo grande rectangular que se dobla en diagonal para formar un cono.

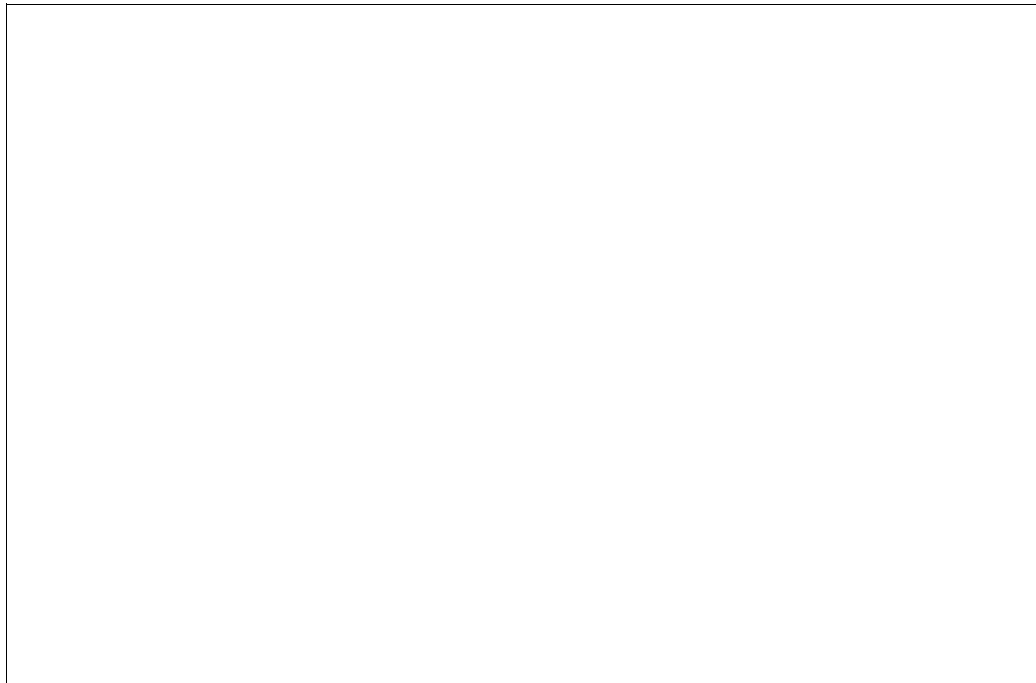
La eficacia de este arte depende de: (a) el tamaño, la superficie y el volumen de la red, que debería corresponderse con la complejión física del pescador; (b) de si la red incorpora o no bolsillos; y (c) de la velocidad a la que se hunda. En grandes tamaños suele utilizarse en aguas tranquilas para obtener un muestreo rápido de las poblaciones de peces.

Las redes agalleras constituyen el arte de pesca a pequeña escala más común de Nigeria. Las hay de monofilamento y multifilamento con las que se capturan especies demersales en aguas costeras o masas acuáticas continentales. También existen redes agalleras a la deriva con las que se pescan sardinas, sábalo y tiburón, así como redes agalleras en círculo que se utilizan para capturar sardinas y sábalos (las redes de enmalle, que pertenecen al mismo grupo, no son muy comunes: resultan poco sostenibles y costosas).

En cuanto a las trampas, las hay diferentes: en forma de pote, rectangulares o cilíndricas, hechas de bambú, mimbre, cañas o tela metálica. La trampa *gura*, hecha de material sintético, es cilíndrica con una base ancha que va estrechándose hacia arriba. Independientemente de la forma que tenga o del material con el que esté hecha, cada trampa tiene una boca o entrada (con o sin válvula antiretroceso) y una cámara en la que se acumula el pescado capturado.

El volumen de las capturas depende del tamaño de la trampa, de la apertura de su





boca, del tipo de cebo, del tiempo que se mantenga sumergida, de las corrientes y demás factores. El pescado capturado con trampas conserva una gran calidad. Su entretejido es tan tupido que no deja escapar a los peces.

**L**os butrones consisten en un saco cónico de multifilamento de nylon que se utiliza en el mar, estuarios y lagunas para capturar camarón y peces pequeños. En aguas salobres se emplean para pescar anguilas (*Ophichthus ophis*). Se conocen con el nombre de *nkoto* (en kalabari), *esik* (en ibibio), *asuwe* (en yoruba) y *asu* (en itsekiri).

Su apertura rectangular desemboca en el saco. Alrededor de la apertura, la malla tensada, hecha de bramante grueso, tiene un tamaño considerable (100 mm). El grueso del material y el tamaño de la malla tensada van reduciéndose en dirección al saco, donde el grueso del material es el R300 y la malla mide 3-10 mm.

Existen butrones muy grandes, de hasta 30,5 m de largo, con una apertura en la boca de 15 m de ancho y 4 m de altura. Los artes se calan a contracorriente con anclas o estacas. Cuando los artes se fijan con anclas, basta con revisarlos una vez al día, ya que las mareas cambian automáticamente la dirección de la boca y del cuerpo de la red. En cambio, cuando se fijan con estacas, exigen un mayor control: a cada cambio de marea hay que invertir manualmente la boca. Si las redes no son muy grandes, dos pescadores pueden remolcarlas caminando en aguas someras (de 1,5 m de profundidad), o bien desde dos canoas. Los

mejores meses para utilizar los butrones son noviembre y diciembre, y abril y mayo.

La red de filtro *nkoto*, empleada en las pesquerías marinas, se ata a canoas de tablas de madera (de 7 a 11 metros de eslora y de 1,7m de ancho), con motores de fuera borda de 8 a 15 cv. En las aguas litorales, las redes de filtro coexisten con otros artes a pequeña escala, que por este motivo acostumbran a sufrir desperfectos. A su vez, las poblaciones de especies con valor comercial, sobre todo las de barbudo de diez barbas, acusan muy negativamente el impacto de estas redes.

#### **Red barrera**

En su forma más simple, las redes barrera consisten en una valla hecha con bambú y frondas de palma que se fija en canales de conexión entre pantanos y ríos y retiene a los peces. En la marea baja, los peces se quedan inmobilizados y se recogen del lodo manualmente con un cesto. También pueden encontrarse redes barrera en forma de V que se clavan en ríos, corrientes, ensenadas y en cuyo vértice se acopla una trampa *iganna* de grandes dimensiones en la que se va acumulando el pescado.

En cuanto a la pesca con sedales y anzuelos, suelen utilizarse anzuelos simplemente atados a sedales o también con una caña. Asimismo, a la línea principal se incorporan líneas secundarias (brazoladas). Los palangres pueden presentar líneas fijas y líneas a la deriva, sobre todo en aguas costeras, ríos, lagos y ensenadas.

La eficacia de estos artes depende de su tamaño (en función de su grosor, los anzuelos están numerados del 1 al 20, siendo

el número 20 el más pequeño), de la cantidad y el tipo de cebo (naturales o artificiales), del tiempo que permanezcan calados y del tamaño de los peces. Asimismo, la eficacia se liga a las pautas y preferencias alimenticias de los peces, a sus variaciones diurna, nocturna o por temporadas. Algunos de los anzuelos que se utilizan no se ceban, sino que están pensados para prender a los peces por las escamas, las agallas, las aletas u otras partes. Los pescadores *hausa* se sirven de palangres *marimari* o *mamari* que fijan en el fondo sin cebar a fin de capturar especies lisas sin escamas como el *Clarias spp.*

**L**os arpones, empleados para matar, herir o rematar peces, se ven sobre todo en ríos y ensenadas. Sus cabezales son metálicos y a menudo se emplean de noche con antorchas, bengalas y lámparas de carburo, especiales para cazadores. Con este método se capturan especies de gran volumen como el *Lates niloticus*, el *Gymnarchus sp.* y el *Chrysichthys nigrodigitatus*. También se emplean en combinación con otros tipos de artes de pesca, con sedales, redes agalleras y trampas. Pueden verse durante todo el año, pero con mucha más intensidad en la temporada seca, entre noviembre y abril.

Entre el resto de artes y métodos mixtos de pesca presentes en las pesquerías nigerianas figuran los salabardos, con los que se recogen mecánicamente peces previamente aturdidos; la recogida a mano; el empleo de venenos químicos y vegetales ictiotóxicos, de bombas y granadas, así como de dinamita de fabricación artesanal, pese a que está prohibido por la ley nigeriana. Los venenos contaminan las poblaciones de peces y las aguas, mientras que los explosivos pueden fácilmente ocasionar víctimas humanas. En ambos casos mueren ejemplares juveniles e inmaduros.

Los artes artesanales con talla de malla ciega (25-45 mm) también recogen alevines y causan una alta mortalidad por pesca en las poblaciones de valor comercial, como el pez gato (*Chrysichthys nigrodigitatus*). Con vistas a mitigar la explotación excesiva de los recursos, se recomienda el uso de redes con un tamaño de malla de al menos 50 mm.

Algunos de los artes se utilizan durante todo el año; otros tienen un carácter más bien estacional. Su manejo y eficacia dependen de factores medioambientales, de las mareas, del ciclo lunar y de las pautas de conducta de las especies objetivo.

Las pesquerías artesanales de Nigeria exigen mucha mano de obra y apenas incorporan tecnología o métodos mecanizados. La mayoría de canoas no lleva motor y la

inversión total en artes, canoas y otros accesorios es mucho inferior que en el sector industrial. En suma, el sector pesquero a pequeña escala se caracteriza por inversiones de capital y gastos operativos reducidos. La producción es variable y no demasiado elevada, por lo que los ingresos de los pescadores son limitados.

El alto precio de ciertos tipos de artes, la inexistencia de subvenciones o sistemas de crédito y los elevados tipos de interés representan serios escollos para el sector. ♣

B. B. Solarin (niomr@linkserve.com.ng), del Instituto de Nigeria de Investigación Oceanográfica y Marina (NIOMR), Lagos; R. E. K. Udolisa, de la Universidad Federal de Agricultura, Abeokuta; N. O. Motoyo, del Colegio Federal de Tecnología Pesquera y Marina, Lagos; P. E. Lebo, de la Universidad de Uyo y E. E. Ambros, del NIOMR, son los autores de este artículo

## Trabajo

# A la pesca de normas

## La Organización Internacional del Trabajo está recabando opiniones para revisar las normas laborales del sector pesquero

En su 283ª Sesión, celebrada en marzo de 2002, el rgano de Gobierno de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) incluyó un nuevo tema en la agenda correspondiente a la 92ª Sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo de junio de 2004, relacionado con la elaboración de una normativa laboral exhaustiva para el sector pesquero.

Esta decisión se inscribió en el proceso más amplio de revisión de los Convenios (vinculantes para los países que los ratifican) y de las Recomendaciones (que no son vinculantes, sino que sirven de orientación) de la OIT adoptados antes de 1985. Con esta revisión lo que se pretende es actualizar y fortalecer el sistema normativo de la OIT que, en cuanto a la pesca, se concreta principalmente en los Convenios adoptados en 1959 y 1966 y en las Recomendaciones adoptadas en 1920 y 1966.

Se supone que en la 93ª Sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo de 2005 se adoptará la nueva normativa revisada para el sector pesquero, con la que se sustituirán los siete instrumentos existentes de la OIT (cinco Convenios y dos Recomendaciones) que tienen como objeto a los trabajadores de buques pesqueros. Los Convenios regulan la edad mínima de enrolamiento, certificados médicos, contratación, alojamiento y certificados de competencia; las Recomendaciones, la formación profesional y el número de horas de trabajo.

La seguridad en el trabajo, la seguridad sanitaria y la social son las lagunas actuales que la nueva normativa deberá subsanar. Asimismo, la OIT se propone contemplar la protección de trabajadores de pesqueros a gran y pequeña escala a fin de que la nueva legislación sea lo más amplia posible y pueda amparar al mayor número de trabajadores de pesqueros.

La organización se ha marcado también los objetivos de allanar el camino de la ratificación del Convenio adoptado, fomentar una atmósfera favorable a su

ratificación y aplicación y redactarla de tal forma que no quede desfasada en poco tiempo.

El nuevo Convenio debería hacerse eco del Código de Conducta para la Pesca Responsable de la FAO de 1995 e integrar la labor de la OIT con la de otras organizaciones internacionales vinculadas a la pesca y a los buques pesqueros. A juicio de la OIT, de este modo la nueva normativa sería mejor comprendida y gozaría de una mayor aceptación por parte de los ministerios de Trabajo nacionales, de gestores pesqueros y responsables de la seguridad de los buques, de armadores y tripulantes de pesqueros.

La OIT ha puesto en circulación un cuestionario entre los países miembros para recabar diversas opiniones sobre los contenidos que se desearían ver reflejados en la normativa. Así, ha instado a los gobiernos a que consulten con sus patronales y sindicatos más representativos antes de proceder a contestar las preguntas. La OIT ha pedido a los países que con este ejercicio contribuyan a definir el alcance de los proyectos de nuevo Convenio y nueva Recomendación, de carácter internacional.

### La pesca marítima

Según indica la propia OIT, los ámbitos de los siete instrumentos que actualmente regulan el trabajo a bordo de pesqueros no son totalmente simétricos. En todos se hace referencia a buques participantes en actividades pesqueras en aguas saladas marinas. En algunos se contemplan excepciones y exenciones para ciertas categorías de buques pesqueros (balleneros, barcos de pesca recreativa o barcos principalmente a vela) o para los pesqueros que operan en zonas determinadas (puertos, muelles y estuarios de ríos). En otros se contemplan, total o parcialmente, pesqueros de un cierto tamaño (medido por longitud de la eslora, en pies y metros, o por el tonelaje) o a partir de una determinada potencia del motor.

A efectos del nuevo proyecto de Convenio, el término «buque pesquero» se define como cualquier buque utilizado—o construido

para ser utilizado—en la explotación comercial de los recursos marinos vivos, sin excluir los buques nodriza o cualquier otro buque que participe directamente en las operaciones pesqueras.

**M**uchos Estados ya regulan algunos aspectos de las condiciones laborales de los trabajadores de pesqueros según la zona donde el buque acostumbre a faenar. Sin embargo, para no tener que recurrir a categorías un tanto ambiguas como son «zonas costeras», «aguas de bajura», «aguas de altura», «zona de pequeña escala» o «zona de pesca artesanal», la OIT está intentando delimitar la zona de actividad con más precisión. De hecho, en su cuestionario propone cinco áreas de operación: (a) buques que faenan en aguas de altura y en aguas que no pertenecen al Estado que los abandera; (b) buques que faenan dentro de la zona económica exclusiva (ZEE) del Estado que los abandera; (c) buques que faenan dentro de las aguas territoriales del Estado que los abandera; (d) buques que faenan dentro de la franja de tres millas a partir de la línea de costa, y (e) buques que faenan en ríos y aguas continentales. Lo que se pregunta en el cuestionario es si el Convenio debería tener por objeto todos los pesqueros que operan en estas áreas o si debería considerar la posibilidad de excluir a aquellos que faenan dentro de los límites territoriales.

En caso de que las «zonas de actividad» no se consideren el criterio más adecuado para delimitar el alcance del Convenio, se pide que se propongan otros diferentes como podrían ser los de «eslora del pesquero», «tonelaje» o «tiempo que el pesquero pasa

faenando». Asimismo, se pregunta si el Convenio debería amparar a todos los trabajadores de pesqueros, independientemente de su nacionalidad.

#### Búsqueda de opiniones

En el cuestionario se solicitan opiniones sobre la edad mínima de enrolamiento y la posibilidad de contemplar o no exenciones en esta cuestión y sobre si ciertos tipos de pesqueros y de condiciones laborales en pesqueros deberían prohibirse para menores de 18 años. En el apartado de «certificado médico», se pregunta si el Convenio debería prever una revisión médica inicial para los trabajadores de pesqueros, seguida de revisiones periódicas, y si se deben establecer exenciones al respecto.

En caso de incluir el requisito de la revisión médica, la OIT pregunta si el trabajador debería conservar consigo el certificado médico que le reconoce como apto para trabajar en el mar.

El apartado que en el cuestionario se dedica a la atención médica comprende preguntas sobre si los pesqueros deben llevar obligatoriamente a bordo medicamentos y a una persona con formación en primeros auxilios u otras formas de asistencia médica. En cuanto a estos requisitos, también se pregunta la conveniencia de exenciones para cierto tipo de pesqueros.

En el apartado «contratos de trabajo», la OIT quiere saber si cada trabajador de pesqueros debe tener un contrato por escrito. Asimismo, se busca determinar las categorías de trabajadores de pesqueros que

podrían excluirse de este requerimiento y dilucidar si se debería regular el acceso de los trabajadores de pesqueros a mecanismos adecuados de resolución de disputas relacionadas con su contrato.

**E**n lo que se refiere al «alojamiento y cláusulas sobre la actividad a bordo de los pesqueros» la OIT quiere precisar si todos los pesqueros deberían disponer de alojamiento, alimentos y agua potable suficientes para la tripulación y si sería adecuado establecer exenciones. Con respecto a la «tripulación de los pesqueros» se pregunta si los Estados deberían tomar medidas para garantizar que los pesqueros enrolen a tripulantes suficientes, con el grado imprescindible de competencia, para que la navegación resulte segura y las operaciones pesqueras se ajusten a las normas internacionales.

Asimismo, se recaban opiniones sobre la necesidad de establecer periodos mínimos de descanso a bordo de pesqueros, en consonancia con las legislaciones nacionales. La OIT quiere establecer, además, si las disposiciones sobre seguridad en el trabajo y sanitaria deberían amparar a todos los trabajadores de pesqueros.

En concreto, lo que se quiere saber es si habría que ampliar la normativa general de seguridad en el trabajo y sanitaria; o ampliar la normativa general de seguridad en el trabajo y sanitaria para trabajadores del mar; o si se debería redactar una normativa especial para el trabajo a bordo de pesqueros, o si sería mejor combinar estas posibilidades.

En referencia a la «seguridad social», lo que se quiere establecer es si todos los trabajadores a bordo de pesqueros deben tener derecho a seguridad social, al igual que otros trabajadores, y si en el Convenio se deberían contemplar exenciones en este sentido para ciertas categorías de trabajadores.

Otra de las preguntas del cuestionario consiste en si el Convenio debería establecer el derecho de los trabajadores de buques de aguas de altura y gran altura a gozar de condiciones laborales igual o más favorables que las correspondientes a los trabajadores de la marina mercante, y en si esta cláusula debería contemplar a trabajadores de otro tipo de pesqueros. También se piden opiniones sobre la necesidad de regular las prácticas de enrolamiento y de destino, de emisión de documentos de identidad y de repatriación.

En cuanto a la «observancia», se quiere saber si el Convenio debería obligar a los Estados a tomar medidas de control del cumplimiento de sus cláusulas y si en este apartado deberían contemplarse exenciones. Por otra parte, se pregunta si se considera oportuno que el Convenio regule los procesos de consulta con representantes de organizaciones de armadores y de trabajadores de pesqueros sobre la redacción y la aplicación de leyes nacionales y reglamentos relativos a las condiciones laborales a bordo de pesqueros.

Por lo que se refiere al proyecto de Recomendación, en el cuestionario se piden opiniones sobre la necesidad de que incluya orientaciones sobre: (a) los tipos de trabajo o

de pesqueros en los que no se debería emplear a menores de 18 años; (b) el contenido de los certificados médicos y de los procedimientos médicos que deben seguirse para emitirlos; (c) el contenido del botiquín y del equipo médico o de primer auxilio que deben llevarse a bordo de pesqueros; (d) el contenido de los contratos de trabajo a bordo de pesqueros; (e) la cobertura que los seguros de los trabajadores de pesqueros deben tener en caso de lesión, enfermedad o muerte; (f) modelos de contratos de trabajo en pesqueros, y (g) sistemas de retribución, comprendiendo los basados en partes de la captura.

Por otra parte, la OIT quiere saber si su Recomendación debería aconsejar a los Estados la regulación de la planificación y del control del alojamiento de las tripulaciones a bordo de pesqueros, y si debería ofrecer orientaciones sobre las normas de alojamiento, alimentos y agua potable. En este sentido, se pregunta si habría que trazar distinciones en función de la eslora del buque, la zona de actividad, el tonelaje y el tiempo que el buque pasa en el mar. Al mismo tiempo, se recaban opiniones sobre orientaciones relativas a las horas de trabajo y sus límites, y sobre los periodos de descanso y su duración mínima.

En cuanto a la «seguridad en el trabajo y sanitaria» la OIT pregunta si la Recomendación debería ocuparse de los temas tradicionalmente recogidos en las legislaciones nacionales. Lo que se quiere saber es si se deberían incluir orientaciones sobre seguridad social para trabajadores de pesqueros.

Finalmente, se aborda la posible inclusión en la Recomendación de orientaciones relativas a registros, a los llevados a cabo por las autoridades competentes y a los llevados a cabo por trabajadores de pesqueros, y se pregunta si la Recomendación debería contemplar que los Estados ribereños exijan a los pesqueros extranjeros solicitantes de licencias para pescar en sus ZEE la observancia de las normas del Convenio. 3

Sebastian Mathew, Asesor de Programas del ICSF (icsf@vsnl.com) es el autor de este artículo.